

Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Escuela de Educación
Pedagogía en Educación Básica

**“DESERCIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO DE CUMPLIMIENTO
PENITENCIARIO DE LA COMUNA DE RIO BUENO”**

Profesora Guía: Irma Pavéz

Integrantes : Gloria Luz Chavalos Gutiérrez

Nélida Marlene Gómez Guzmán

Osorno, Enero del 2005

INDICE

	PÁG
INTRODUCCIÓN	4
I. ANTECEDENTES Y FORMULACION DEL PROBLEMA	5
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
III. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD	8
IV. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO	11
1.1 La Libertad	11
1.2 La persona, la sociedad y la libertad	12
1.3 Las personas y el derecho humano a la formación	14
1.4 Persona , socialización, familia y deserción escolar	16
1.5 Deserción	17
1.6 Educación de adultos	18
1.7 Formación continua	20
1.8 Institucional educacional	21
1.9 Programa psicosocial	24
V. DISEÑO DE LA PROPUESTA	25
1.1 Objetivos	25
1.2 Hipótesis	26
1.3 Antecedentes metodológicos	27
1.4 Criterios de selección de la muestra	28
1.5 Cobertura del estudio	28

1.6 Técnicas de recolección de la información	30
1.7 Variables	33
1.8 Operalización de las variables	33
1.9 Análisis de los resultados	46
1.10 Perfil de los alumnos en deserción	46
1.11 Variable deserción escolar	48
1.12 Variable socioeconómica	51
1.13 Variable estructura y dinámica familiar	55
1.14 Análisis general de la información	58
1.15 Conclusiones I	59
VI. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	63
1.1 Talleres	63
1.2 Evaluación	70
1.3 Carta Gantt	72
1.4 Recursos	73
1.5 Conclusiones II	74
VII BIBLIOGRAFÍA	76
VIII ANEXOS	78

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de intervención fue elaborado con el objetivo de cumplir con el requisito básico, para optar al Título de Profesor en Educación Básica.

Al iniciar este Proyecto Intervención Educativo es importante señalar que una de las principales áreas de interés de las sociedades, es la que dice relación con la educación, puesto que además de ser concebida como un proceso mediante el cual se trasmite cultura y se entregan conocimientos para que las personas se formen y desarrollen, es donde se sustenta la base de crecimiento y progreso de los países.

La educación puede verse entorpecida por variados obstáculos que impiden conseguir a cabalidad las metas propuestas, uno de los principales es la Deserción Escolar, los alumnos abandonan el sistema educativo, experimentando un quiebre en el proceso educativo, el que de una u otra manera afecta su vida en general.

El proyecto de intervención tiene la particularidad de estar inserto en una realidad, que aunque conocida por el mundo educativo, es de poco interés, ya sea por las difíciles condiciones de trabajo en los recintos penitenciarios, o el desconocimiento de la realidad carcelaria, y el bajo interés de los detenidos por ser parte del sistema escolar. Estas condiciones nos han motivado a poner al descubierto que el problema de la deserción puede ser intervenido por medio de actividades que involucren no solo un aprendizaje efectivo de los alumnos sino que además les den cuenta de la realidad de un mundo del cual deberán ser parte en un futuro próximo y al cual deben enfrentar con las suficientes herramientas para estar activos en la realidad económica de un país.

I. ANTECEDENTES Y FORMULACION DEL PROBLEMA

Es importante iniciar este proyecto de intervención refiriéndonos al derecho a la educación, lo cual corresponde a las exigencias éticas básicas del ser humano. Esto es, que cada persona se realiza plenamente en la medida que desarrolla determinadas potencialidades o adquiere determinados bienes en armonía con los de más.

Fundamentalmente, estas potencialidades y bienes están referidos a la integridad física, psíquica y la libertad personal. Así también a las posibilidades de gozar de libertades civiles y políticas, de participación igualitaria en la toma de decisiones y de acceso a la justicia.

En Chile se busca la distribución equitativa e igualdad a todo nivel, que las diferencias socioeconómicas no sesguen a la población, los gobiernos en las últimas décadas incrementan los recursos para la educación, se intenta integrar en un solo plan fortalecido nuevos regímenes curriculares; que en esta nueva etapa de democratización del país, ya no sea común que aquellos sectores más vulnerables reciban una educación de menor calidad y que esto sea producto de la falta de recursos económicos.

Chile intenta en la búsqueda de igualdad extender posibilidades de integración a sus miembros al interior de la sociedad, esta situación se ha querido desarrollar al interior de las unidades penales del país, a través de sus sistemas de educación carcelaria, pero está se presenta como una alternativa poco viable para los internos, quienes desertan del programa o simplemente no reconocen en el sistema un medio seguro para su integración social, por lo que el desarrollo comprensivo moral y social de los alumnos requiere de un fortalecimiento, que favorezca la convivencia social, y se fortalezca la integridad del individuo, que es

una necesidad permanente en un mundo que constantemente tiende a actuar, sin escuchar y en donde la reflexión crítica, no es del todo una prioridad.

La educación, nace en el deseo de libertad del ser humano en cuanto a igualdad de oportunidades frente a la sociedad. El compromiso por parte del Estado, pretende ser efectivo a través de la Reforma educacional, alcanzar la ansiada equidad frente a un mundo bombardeado por una sociedad tecnológica que requiere de cierto nivel de preparación para ser parte de la sociedad activa y productiva.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Definición del problema:

Analizar los factores que provocan la deserción escolar de los alumnos de la Unidad Penitenciaria de Río Bueno, implica reconocerlos como individuos que buscan la reincorporación nuevamente a la sociedad de la cual alguna vez fueron parte, fenómeno que afecta tanto a su familia como contexto.

La deserción escolar en la Unidad Penitenciaria es una problemática social en la medida en que estudiar, se transforma en una lucha constante consigo mismos y con la sociedad por llegar a sentirse parte de ella.

Debemos contemplar entonces a la educación dentro de la multiplicidad de realidades que nos ofrece nuestro entorno, también está presente en lugares como los centros de cumplimiento penitenciarios de nuestro país.

Observar y reconocer la educación dentro de este contexto es necesario, para establecer las falencias de una sociedad, que lleva décadas combatiendo la delincuencia, y por lo tanto, creando cárceles que sirvan de protección al ciudadano, pero es entonces que debemos preguntarnos ¿ qué sucede con ese otro hombre o mujer que esta recluso por alguna falta al interior de las unidades penales?

Es dentro de esta realidad que se sitúa el proceso de investigación para nuestro proyecto de intervención educativa en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de la Comuna de Río Bueno, pretende analizar los factores que provocan la deserción escolar de los alumnos de la Unidad Penitenciaria.

Nuestros sujetos de investigación cursan en el interior de la Unidad Penitenciaria, la enseñanza básica de acuerdo a la modalidad de niveles (1er nivel; 1,2 y 3 básico; 2 nivel; 4, 5 y 6 básico y tercer nivel 7 y 8 Básico)

III. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD

Cada persona forma parte de una sociedad por lo cual posee derechos y deberes que se ejercen bajo un marco restringido de libertad, en donde cada individuo debe hacerse responsable de sus propios actos. Las restricciones de libertad que tiene el individuo se encuentran dentro del contexto de un Estado con leyes, reglas y normas cuya pretensión es facilitar la convivencia social. Cuando esta convivencia se ve perdida los individuos deben pagar por las faltas cometidas, cumpliendo con la deuda social, restringiéndoles su libertad física en los Centros de Cumplimiento Penitenciarios de nuestro país, y si bien es cierto esta realidad es un mundo cruel por excelencia, también se desarrollan actividades que intentan asegurar la protección del individuo en su calidad de ser humano, es así que se realizan programas de estudio para enseñanza básica y media en la unidades.

El tema de intervención abordado, es producto de las inquietudes que surgen en el proceso de formación docente, donde la educación mas bien esta entendida dentro de un salón de clases y en donde los alumnos (as) tienen plena libertad de acción, esto sea considerado tanto para los niños como para la educación impartida para los adultos.

Sin embargo, debemos preguntarnos ¿ qué es lo que realmente sucede en otros lugares donde se efectúa un sistema de escolaridad distinto y donde las condiciones psicológicas y físicas en la que se encuentran los sujetos son de encierro permanente?

A nuestro juicio, la temática de deserción escolar en la unidades penales, es de gran importancia para entender cuales son las falencias que aún conserva el sistema de educación chilena en el ámbito de la deserción escolar, ya que la deserción primaria, es decir, en la primera instancia del proceso de educación,

cuando el educando todavía esta inserto en la sociedad formal, debe ser evaluada en mejor medida para que no ocurra una posterior deserción. Cuando han retomado los estudios y al ver su realidad anterior, esta les consigna dentro de una escolaridad ligada al fracaso , lo cual genera desmotivación, sobre todo si se considera la condición de encierro, que coarta la libertad del sujeto y niega su evolución natural como persona.

Por otro lado, no se debe desconocer la apertura de gendarmería a los convenios, que aunque impuestos en algunos C.C.P., se están efectuando en forma continua, quienes permiten en el ingreso a entidades particulares a ejecutar capacitación para los internos en áreas que posteriormente posibiliten la ejecución de un oficio, que sirva para su automantenimiento y la de su grupo familiar que muchas veces queda totalmente abandonado una vez que el “proveedor (a) familiar” se encuentra recluido. Todo esto en pos del convenio que a partir del 2002 se efectúa tácitamente entre el Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación y Gendarmería de Chile, en donde se pretende lograr una nivelación en los internos, ya que se reconoce la alta tasa de analfabetismo y de educación básica incompleta entre ellos, “ en el 2001 se efectúa un censo en la población penal que arrojó que el 43% de la población penal tiene educación básica incompleta, el 17% educación básica completa, el 23% educación media incompleta, el 11% educación media completa, el 1% educación universitaria incompleta, el 1% educación universitaria completa y el 4% el analfabeto” (oficina estadística gendarmería de Chile dic. 2001). Ahora bien, el sistema viable para reducir la deserción escolar, apuntan a implementar en C.C.P. de la comuna de Rio Bueno actividades orientadas a una educación mas personalizada a través de talleres que incentiven el lenguaje verbal y el lenguaje matemático, a la vez que reconozcan la valorización de la educación como medio para lograr un aprendizaje efectivo y que les asegure un mejor desarrollo dentro de la sociedad.

Esto se logrará en la medida que el compromiso sea efectivo por parte de los agentes involucrados y se realice una labor adecuada de información con el plantel de gendarmería y la población penal que se encuentra en el programa de estudios y que a la vez, estos internos se den cuenta que la

reducción en las sentencias (beneficio intra-penitenciarios) no les asegura una reinserción social, sino que los envía en las mismas condiciones de “ ignorancia “ a sus localidades. Por lo tanto, si se consigue la participación y compromiso de gendarmería, las capacitaciones pueden efectuarse dentro de las mismas áreas que ya se han hechos avances, como repostería, zapatería, gasfitería, trabajo en estructuras metálicas; pero además se les incorporarán actividades que le ayuden a administrar y sustentar sus actividades económicas en el exterior, tal vez, en el tipo de pequeños emprendimientos individuales; Factor que se facilita si existe una coordinación con los agentes encargados de ejecutar los programas de gobierno en pos de la superación de la pobreza en la comuna, como es el programa puente, donde los objetivos están orientados a la superación de la pobreza extrema en nuestro país, así mismo debemos orientar y completar las acciones para comprender y ofrecer a las actividades la dinámica de factibilidad a corto plazo y que sea de ayuda real a los interesados y donde el apoyo de gendarmería se vea acrecentado con el tiempo, abriendo espacios que físicos e interés del personal por reorientar su actividad y modificar el perfil que se tiene de ellos en relación con personas que no ayudan a la rehabilitación, sino que la niegan con su forma de actuar, esta imagen puede ser cambiada sí, se acerca a la comunidad y a los privados a ejecutar actividades que sean beneficiosas para todos y se aleja la forma asistencialista que se a manejado durante largo tiempo.

IV. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO

1.1 La libertad

La vida en sí misma presenta rasgos que pueden ser considerados como antecedentes de libertad¹. Si la libertad es exclusiva del hombre en toda la creación inanimada, la vida es exclusiva de los seres orgánicos sobre la superficie de la tierra.

Toda vida humana es un proyecto en marcha y el fin general de la existencia es también el centro de la vida humana, mientras mayor es el valor del fin perseguido, más lograda es la existencia. El fin implica medios y con esta actitud nace la libertad lo que viene a ser la coronación de las formas de vida tales como las conocemos, por lo tanto, la vida es el instrumento de cualquier realización personal o existencial.

La libertad corresponde a la fuerza de la iniciativa humana, al deseo de influir en las condiciones sociales que todavía no están controladas o son incontrolables, es decir que la idea de libertad sólo puede aclararse por medio de las mismas acciones que se suponen la crean.

Por otra parte, “la moderna ciencia social ha facilitado la manipulación masiva del hombre moderno; en este sentido puede considerarse como amenaza a la libertad individual. Sin embargo, también este saber moderno tiene finalidades encomiables y puede indicar el camino hacia la expresión de la autonomía y libertad del hombre “. ²

“ La libertad ha sido la forjadora externa de la historia y sujeto mismo de ella. Es considerada, por un lado, el principio explicativo del curso de la historia y por otro el ideal moral de la humanidad. Así las polémicas acerca de la naturaleza de la libertad han proliferado desde los albores de la filosofía, desde el inicio del

¹ “ La libertad es la facultad que tenemos de hacer o no hacer cualquier cosa que no vaya contra la ley, es decir en general que no irriague perjuicio de terceros”.

² Bay, Christian 1961 “ la estructura de la libertad” Madrid. España, pp 15-20

siglo XVI buscando descubrir si el hombre es una agente libre en un sentido último”³

1.2 La persona, La Sociedad y la Libertad

“ A la persona le es inherente un carácter, el cual es la libertad adquirida por la persona con un esfuerzo más o menos meritorio. Esta libertad así adquirida es la energía creadora en el orden del espíritu”.⁴

El hombre vive en sociedad. La relación entre la persona y la sociedad es más inmediata que entre ésta y la libertad, pues la relación entre la persona y su libertad consiste en que esta última, es el modo como la persona se manifiesta.

Ninguna sociedad puede dar plena libertad a todos los individuos, ni siquiera a uno de ellos. El precio de la cooperación social al servicio de las necesidades comunes es la aceptación de restricciones; aún la mera coexistencia física en la misma sociedad exige restricciones. Se dan conflictos en el interior de cada individuo. Es preciso frenar o renunciar a ciertos impulsos o propósitos si se desea expresar o realizar otros.

En el análisis de Ricardo Cox “ el motivo que impulsa al hombre a la vida en sociedad es básicamente la cooperación recíproca”.

La cooperación trae consigo la división del trabajo, la creación de servicios, el progreso en todas sus manifestaciones. El resultado es que una sociedad donde reina cooperación racional desarrollada se va haciendo cada vez más compleja y al mismo tiempo más abierta a su propio desarrollo”.

A la manifestación de progreso que enuncia Cox, Massimo Salvadori añade la idea de libertad, es decir, asocia progreso y libertad afirmando que “La libertad no es lo mismo que progreso y que este último es el resultado de la libertad puesto que se requiere la inventiva que sólo pueden ofrecer los ciudadanos libres”.⁵

³ Croce, Benedetto- 1969. “ Historia como órgano de libertad Mexico DF- Mexico, pp 48-52

⁴ Cox Balmaceda, Ricardo.- 1982 “ Idea y libertad” Santiago – Chile p.p 93 - 100

⁵ Salvadori Massimo.- “ Democracia liberal” Buenos Aires- Argentina p.p 79

La libertad existe en la medida en que los individuos pueden llegar a tomar decisiones mediante el uso de sus propias facultades críticas y en la medida en que pueden actuar sobre la base de las decisiones a que han llegado.

La libertad no debe confundirse nunca con la igualdad, si bien es cierto hay un íntimo enlace entre ambas, todas las libertades individuales se relacionan con la igualdad fundamental de todos los hombres, y porque históricamente la aspiración de la libertad pasó a ser, de hecho, la destrucción del privilegio o desigualdad.

Toda esa complicada técnica, que exhiben las genuinas democracias, consagra jurídica y políticamente la vocación humana para la libertad y para la responsabilidad. La legalidad democrática cuenta con la conciencia crítica y con el poder de persuasión. El camino hacia el poder, hacia el bien público, temporal meta jamás alcanzada definitivamente está abierta para todos los ciudadanos. Gracias a la democracia hay sitio en la vida socio- política para la libertad y para el diálogo, para la crítica y para la autocrítica constructiva, para la tolerancia y para la esperanza. Se trata de una forma de vida y no de unas simples ideas.

“Una de las ideas básicas de la democracia es el asegurar, a la persona su esfera de libertad. Para ello se estructura el orden constitucional y se distribuye el poder. Democracia no es el gobierno de todos, sino de la colectividad organizada representativamente y el ejercicio restrictivo de la autoridad de acuerdo con los cánones constitucionales. Con el principio de la cooperación en la libertad, la democracia de nuestros días se esfuerza por respetar a la persona, integrándola a la vez, en una comunidad de hombres”.⁷

Para Salvadori “La democracia es la organización de la Libertad y la igualdad sin libertad es franca tiranía, para él la libertad es la libre elección, la decisión propia de cada individuo respecto a la marcha de su acción”.

Para Bay el objetivo más importante de una democracia es una progresiva ampliación de la libertad social de todos los individuos implantada mediante la ampliación y fortalecimiento de los derechos humanos, sobre todo de la

⁷ Ibañez, Gonzalo.- 1989 “ la causa de la Libertad y Etica política” Santiago- chile pp. 87-91

inviolabilidad frente a los tipos más brutales de coerción, la libertad con respecto a la coerción es la más importante de todos los valores de libertad”.

Por último, Bay manifiesta que “ El único conflicto de urgencia práctica entre libertad y seguridad surge entre libertad social y seguridad nacional (internacional). Las demandas de seguridad nacional sólo pueden tener prioridad sobre los derechos básicos del individuo a la libertad frente a la coerción cuando esta impide otras especies peores de coerción ”.

1.3 Las personas y el derecho humano a la formación

La fundamentación del concepto de sujeto como persona de derechos esta basada en la libertad de conciencia, ordenada ésta hacia la realización de la libertad, la igualdad y la dignidad del ser humano. Es fundamental enfatizar los términos del artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice: “ Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y de conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”

Por ende, el derecho humano a la educación, todo individuo tiene la posibilidad de recibir apoyo social necesario para alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad y del sentido de su dignidad, haciéndole capaz de participar activamente en una sociedad libre, dónde primen la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todos los grupos humanos y las libertades.

Dentro de esta realización del derecho a la educación, tanto la familia como también la escuela juega un rol muy importante, El estado debe por lo tanto, asegurar los derechos comprometidos para alcanzar una efectiva libertad de conciencia, de pensamiento y de religión.

La acción debe garantizar una educación que promueva la libertad de conciencia de todos, buscando los caminos más adecuados dentro de los cuales cada conciencia forme parte del bien común y la solidaridad que garantiza la paz.

Por otra parte, toda persona humana también tiene sus deberes con respecto a la comunidad, “ El Estado puede y debe proponer limitaciones legales

al ejercicio de estas libertades, de un modo democrático, por ley y con el único fin de asegurar el reconocimiento y respeto de los derechos de libertades de los demás y la satisfacción de las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general” (art. 29 de la declaración Universal).

En conclusión, en nuestra sociedad toda persona humana puede asegurarse a sí mismo como sujeto de derechos y de moral, gracias a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. “Una sociedad debe tener una ética que este basada en el respeto de los derechos inherentes a la dignidad humana, lo propio de la educación es entonces, el paso de la identidad a la dignidad humana, por el fortalecimiento de la capacidad de vida que potencialmente reside en cada persona” (propuestas temáticas para la Educación de los Derechos Humanos).

La educación debe ser indispensable para todos los seres humanos en la formación de su cultura de vida, tanto mujeres como hombres se hagan responsables de la creación de su propia dignidad, dentro de su personalidad auténtica e irrepetible a lo largo de su vida.

¿ Que pasa entonces cuando el individuo llámese hombre o mujer sufre un quiebre en el proceso de la formación de su propia dignidad?

La brecha entre la realidad y lo deseado, es un factor que conduce a algunos a intentar alejarse de una realidad que les es dura y a la cual rechazan, conduciéndolos a realizar actividades que les permite acceder a situaciones de alguna manera gratificante para ellos, cuestión que intentan por medio de vías ilegítimas llevar a cabo como por ejemplo la delincuencia, la vagancia, la drogadicción, etc.

“ Las condiciones de pobreza y factores concomitantes como la cesantía, la falta de oportunidades, la nutrición inadecuada ejercen una presión sobre las familias que conducen a que el individuo salgan tempranamente al mercado laboral”⁹. En este proceso de dejar muchas veces de estudiar y comenzar a trabajar concluye en la desocupación o en el ejercicio inestable de oficios mal remunerados.

⁹ Aranedá, Sergio y otros. Cit; p. 38

Así ocurren, que mientras las expectativas y el estímulo ambiental se mantienen, las posibilidades y las alternativas se reducen, las oportunidades de tener las vivencias agradables van asociándose al “pasarlos bien con poco”. Se inicia de esta forma un círculo que en la mayoría de los casos que tiene como centro “la calle”.

1.4 Persona, socialización familiar y deserción escolar

“..... No basta con llevarlos a la escuela a que aprendan, porque la vida cada vez es más dura, ser lo que tu padre no pudo ser.....” (Franco de Vita)

“ La Socialización, es el proceso por el que las normas, habilidades, motivos, actitudes y comportamiento de un individuo se conforman a los considerados deseables para su papel presente futuro en la sociedad”.¹⁰

Es por todos sabido, que el proceso socializador se origina desde que nacemos y culmina con nuestra muerte. Dentro de tal proceso, es la familia de origen un agente considerado esencial por constituirse en el que de una u otra forma delineamos las bases de nuestra personalidad, y que en consecuencia influirá directamente en la vida futura.

Deben los padres manejar sus propios conflictos, convertirse en guías que orienten a sus hijos lo más objetivamente posible, para mostrar todas las posibilidades existentes de acuerdo a los intereses de estos.

Además, los padres disputan su rol y peso en la socialización con relación a una multiplicidad de agentes como la escuela, grupo de pares, medios de comunicación, mercado de consumo, etc.

Para que el individuo pueda crecer y formarse, requiere por sobre todo, de un contexto social que le proporcione elementos básicos para obtener el desarrollo integral.

¹⁰ Apunte “ Proceso de Socialización” : Cátedra “Psicología del Desarrollo”,1995.-

En el transcurso de la formación, el deseo de ir adquiriendo mayor escolaridad, para lograr a largo plazo un “futuro mejor”, se ha transformado en la opción de vida de la actual generación. La mayoría de los padres que matriculan a sus hijos en el sistema educacional, anhelan que estos completen los ciclos de enseñanza, para luego trazarse metas que conduzca a convertirlos en adultos capaces de insertarse en el mundo laboral de acuerdo a las aspiraciones personales y opciones con que cuente. Es por consiguiente, que el apoyo y real compromiso de los padres y/o tutores entregan al proceso estudiantil de los educandos es de vital importancia.

Si bien es cierto, en el llamado “éxito escolar”, son diversos los factores cognitivos-intelectuales y ambientales que influyen, no obstante, es la familia la que (a pesar de sus distintas debilidades) debe optar por constituirse en un real factor motivador del proceso educacional del joven y de su vida en sí. Debe constituirse la familia entonces, en una verdadera “red de apoyo” para el joven, y así ofrecer ayuda en los momentos de crisis.

Las redes son una forma de organización innovadora, crecientemente renovada, inscrita en nuevas visiones del mundo, que considera la totalidad de los fenómenos y la cooperación por sobre jerarquías y órdenes.

En relatos de muchos desertores se ha observado, como causas originadas en el seno familiar van creando razones para el abandono escolar. La deserción escolar se constituye entonces en un proceso fundamental de detener a tiempo, contando con la ayuda de la institución educacional y, por sobre todo de parte del alumno y su familia.

1.6 DESERCIÓN

Deserción escolar, en cuanto a este termino podríamos encontrar miles de definiciones, a continuación adjuntamos algunas:

Deserción: Acto de abandono de una obligación o de una comunidad a la que se está adherido.¹²

¹² Enciclopedia Encarta 2004

Deserción: Es el abandono de los estudios formales, lo cual puede ser provocado por problemas familiares, económicos y sociales.¹³

“La Deserción y el Fracaso escolar”: La deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar, antes de desertar, el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su estima y comenzó a perder la esperanza en la educación.¹⁴

1.6 EDUCACIÓN DE ADULTOS

La educación planteada desde el punto de vista de la UNESCO, ha proclamado “ La década de la educación para el desarrollo sostenible (2005 – 2014)”. Construir una sociedad mundial equitativa y preocupada, consiente de la necesidad de respetar la dignidad de todos los seres humanos. Esto implica fomentar la equidad en la distribución de los bienes y el conocimiento, promover la conservación y cuidado del medio ambiente, divulgar los derechos humanos, proteger la diversidad biológica y cultural e impulsar el desarrollo tecnocientífico que contribuya a sostenibilidad. Estos elementos serían la base para una educación que apueste al desarrollo sostenible.

Debemos contribuir a la creación de un mundo donde podamos vivir con dignidad y en paz, disfrutando de un ambiente síquico, bioético, social y económico, satisfactorio y saludable.

La educación es una herramienta vital para encarar la pobreza, la degradación ambiental, el uso de los recursos naturales la generación y la socialización del conocimiento, el desarrollo rural y los cambios en los modelos de producción y consumo, etc.

Una educación para el desarrollo sostenible, debe centrarse en los sujetos de la educación para que estos sean autores de y en los escenarios educativos. La educación debe asegurar que todos puedan tomar sus propias decisiones, que actúen de manera consciente y comprometida para revertir las tendencias que

¹³ www.Psicopedagogia.com

¹⁴ García-Huidobro Juan Huidobro, “Causas y algunas propuestas de solución”, Revista Educación

amenazan un futuro común. Dentro del marco de la educación de adultos se han desarrollado actividades como el Foro Regional de Educación para Todos, foro nacido del compromiso suscrito de los países en el Foro Mundial de Educación(Dakar, 2000) donde se ha señalado”: Para lograr una educación básica de calidad para todas las personas, sin exclusión, de la que toda la sociedad se haga participe.”

En América Latina, la región del mundo con mayor disparidades sociales, educación para todos persigue que el derecho universal a recibir educación sea una realidad que permita que cada ciudadano y ciudadana se desenvuelva plenamente en la vida cotidiana.

El propósito del Foro regional de Educación para Todos, es generar aportes sustantivos que contribuyan a reforzar los planes nacionales de educación con el fin de alcanzar los objetivos de Dakar.

Los enfoques de la educación de adultos están basados en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas. La educación de jóvenes y adultos se ubica dentro del marco de la educación permanente y tiene como punto de partida el hecho de que el hombre y la mujer aprendan durante toda su vida. Este tipo de educación se nutre de la diversidad sectorial, cultural y sociológica; y aunque es de alcance nacional, su funcionalidad depende de la atención que presente a las necesidades y características regulares y locales.¹⁵

La educación de adultos ofrece alternativas para iniciar y/o complementar la formación escolar, constituyendo una oportunidad para aquellas personas que por diversos motivos no pudieron concluir su educación formal. Chile ha incluido dentro de sus normativas académicas que aquellas personas mayores de 15 años sin escolaridad o con escolaridad incompleta que desee regularizar su situación puedan completar estudios.

En la actualidad existen en el país cerca de 1200 establecimientos que imparten Educación de Adultos, ya sea dedicados en exclusiva a estas

15

secretaría de Estado de Educación y Cultura : “ Un mundo sin exclusiones “, Santo Domingo SEEC 2000

actividades o complementan nocturnos en los colegios para ofrecer esta posibilidad a las personas que desean seguir estudios. En la mayoría de los casos estos establecimientos entregan educación en forma gratuita.

Por esto al definir educación de adultos se considera que es la que brinda a un lector de la sociedad que concurre a las llamadas escuelas para adultos y centros, con el objeto de continuar, especializar, su proceso de desarrollo o persiguiendo múltiples fines u objetivos; desde una capacitación profesional hasta una aprovechamiento inteligente del tiempo libre.

La educación para adultos no puede entenderse como un traslado de la educación brindada en las escuelas a otros centros de realización sistemática. La educación para adultos está destinada a una población realmente singular, con características, estructura e intereses propios.

La Reforma en la educación de adultos:

La Educación de Adultos intenta avanzar en un proceso de reforma, con el objetivo de responder adecuadamente a las características de las personas jóvenes y adultas y a las exigencias actuales. En el caso de la educación impartida en los recintos penitenciarios, las personas recluidas tienen la posibilidad de iniciar o completar sus estudios de educación básica, a través de planes y programas especiales que combinan educación, capacitación y rehabilitación social.¹⁶

1.7 FORMACIÓN CONTINUA

La educación continua se define como un proceso de educación dinámico y flexible que transcurre a lo largo de la vida donde cada persona debe renovar permanentemente sus competencias y adquirir nuevas habilidades esta educación es también integral pues ofrece a cada uno posibilidades de reciclaje y enriquecimiento en la formación profesional y cultural.

¹⁶ UNESCO: “ oficina regional de educación para América latina y el Caribe, Oreal /Unesco

Es fundamental para la economía aprovechar las experiencias de las personas incorporadas al mundo laboral, requiriendo de la educación continua el aumento del nivel cultural y técnico del capital humano. La educación es un imperativo para el trabajo en lo que respecta a la actualización de las competencias profesionales.

1.8 INSTITUCIÓN EDUCACIONAL

Anteriormente hemos hablado del individuo en sí, de sus derechos, de sus deberes, del apoyo importante de la familia y de la institución educacional para que este se desarrolle en forma integral y no se le niegue en ningún caso el poder optar a su formación educacional, situación que no debería negarse incluso al de estar privado de libertad.

Así como existen programas de educación convencionales también existen programas especiales de educación, en este caso en particular nuestro trabajo se baso en el programa educacional penitenciario específicamente, en la “deserción educacional en el centro penitenciario de la Comuna de Río Bueno”.

La educación representa un pilar fundamental en el tratamiento penitenciario, siendo un elemento importante en el proceso de reinserción social, especialmente para aquellos que poseen el nivel más bajo de escolaridad, analfabetos y educación básica incompleta, los cuales constituyen prioridades del Servicio.

Programas Educativos:

En los recintos penitenciarios del país se imparten Planes y Programas de Educación para Adultos de modalidad Científico - Humanista, Programas de Educación Fundamental y Educación Técnica Elemental y excepcionalmente, Educación Técnico Profesional.

Estas modalidades de educación son exclusivas para los centros de cumplimiento penitenciario que cuentan con la infraestructura y el personal idóneo, para desarrollar dichas actividades

La Educación es, en parte, una necesidad de los internos, sobre todo considerando que es un antecedente importante al momento de postular a “Beneficios Intra-penitenciarios, de Libertad Condicional y Solicitudes de Indulto Presidencial “.

Las Unidades penales se encuentran bajo las normativas especiales dispuestas por el Ministerio de Educación en conjunto al Ministerio de Justicia y dentro de los objetivos están:

Objetivos Generales de la Educación en el Sistema Penitenciario:

- Entregar la educación formal diversificada.
- Atender el deterioro escolar de los internos
- Hacer comprender a los alumnos su realidad personal, social y económica.
- Contribuir a elevar el nivel de vida
- Incorporar plenamente las actividades educacionales y de capacitación a todas aquellas acciones de apoyo a la reinserción social, desarrolladas por las diversas instancias al interior de los recintos penales.
- Incentivar la práctica de actividades deportiva, recreativas y culturales de carácter formativo y de esparcimiento.

Objetivos específicos de la Educación en el Sistema Penitenciario:

- Disminuir la tasa de analfabetismo en la población penal
- Proveer capacitación en oficios a los internos que no asisten a los programas de educación básica y media
- Acreditar el nivel de especialización de los trabajadores y artesanos de la unidad penal

- Talleres y especialidades más frecuentes: Carpintería, Zapatería, Estructuras Metálicas, Peluquería Electricidad, Vestuario, Gasfitería, Tejido, Mueblería ,Artesanías ,Soldadura .

Educación en el Sistema Penitenciario

Decretos de Educación de Adultos utilizados en los recintos penales

Talleres y especialidades más frecuentes

Incorporación de Privados en la Rehabilitación de los internos

Bibliotecas Públicas

Incorporación de Privados en la Rehabilitación de los internos

De acuerdo con la política educacional en Gendarmería de Chile, la educación impartida por privados es una alternativa que puede ser llevada a la práctica en los Establecimientos Penitenciarios, por medio de los convenios pertinentes entre Gendarmería de Chile y las Entidades Educativas Privadas que quieran impartir educación en las cárceles y que se hayan adjudicado el proyecto educativo mediante licitación pública.

Este sistema permite a la población penal contar con una alternativa más en el momento de inscribirse en los programas educacionales, además estas instituciones particulares se encuentran en constantemente supervisadas por Gendarmería y están más dispuestos a cambios que sugieran un beneficio para los alumnos.

Las personas reclusas en recintos penales tienen la posibilidad de iniciar o completar sus estudios de Educación Básica y Media, a través de planes y programas especiales que combinan educación, capacitación y rehabilitación social. Estos programas se desarrollan en las escuelas que funcionan en las unidades penales del país.

1.9 PROGRAMA PSICOSOCIAL

Departamento de Readaptación Social

Organismo técnico compuesto por un equipo multidisciplinario, que tiene entre sus principales funciones asesorar a la Subdirección técnica en aquellas materias relativas a la asistencia y reinserción social de las personas privadas de libertad.

Su política institucional esta orientada y sustentada en el marco teórico-técnico denominado Modelo General de Tratamiento Penitenciario. Este postula que los grandes esfuerzos en materia de reinserción social deben focalizarse en poblaciones de condenados a quienes les reste poco tiempo para postular a beneficios de salida al medio libre, o bien cumplir su condena, a objeto de entregarles herramientas en materia de competencia social y capacitación laboral que faciliten su inserción social y eviten futuras reincidencias.

El objetivo central del departamento es pretender a la recuperación de las personas condenadas a través de la educación, el trabajo, la capacitación y el desarrollo de habilidades de competencia social. Además de ello, se pretende otorgar una mejor calidad de vida durante la permanencia de los internos en las unidades penales que signifique humanizar la rutina en los recintos de reclusión.

En suma, Cuando una persona se encuentra en calidad de detenido, la administración penitenciaria procura cautelar su integridad física aplicando un modelo de clasificación y segmentación de acuerdo al nivel de compromiso delictual que tiene con el fin evitar el contagio criminógeno.

Posteriormente al ser declarado reo y ser sometido a proceso se procura dar cumplimiento a la función de atender y asistir a fin de disminuir el impacto que provoca en las personas la privación de libertad.

Si el procesado recibe condena recién en esta etapa pasa a constituirse en población, objetivo para aplicar un tratamiento Penitenciario para su reinserción social. Una vez que el interno es condenado, las áreas técnicas de las unidades penales efectúan un diagnóstico inicial el cual incorpora análisis de variables laborales, educacionales, sociales y psicológicas.

Si bien las modalidades impuestas por gendarmería, pretenden crear una instancia en donde las condiciones sean más favorables para los detenidos, estas no pueden ser efectivas en todas las unidades penales del país

Desde la perspectiva intra penitenciaria, la educación puede ser sinónimo de necesidad para los internos, por consiguiente esta es muy importante al momento de postular a beneficios intra penitenciarios.

V. DISEÑO DE LA PROPUESTA

1.1 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

“ COORDINAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES; PSICÓLOGO, ASISTENTE SOCIAL Y DOCENTE PARA CREAR TALLERES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL QUE CONDUZCAN AL ALUMNO A VALORAR LA EDUCACIÓN COMO MEDIO ESENCIAL PARA LA REINTEGRACIÓN SOCIAL ”

OBJETIVOS ESPECIFICOS

3. - Indagar los motivos e interés que incitan al alumno a participar de los programas educativos de la Unidad Penitenciaria.
4. - Recoger la visión que tienen los alumnos del proceso educativo que se produce en la Unidad Penitenciaria.
5. - Recoger la percepción que tienen las familias de los alumnos de su participación en el proceso educativo en la Unidad penitenciaria.

1.2 HIPOTESIS

- Los alumnos desertan al no reconocer la educación como parte fundamental en su proceso de rehabilitación.
- La educación y las redes sociales de las que participan los alumnos posteriormente no les permitirá reinsertarse con una nueva visión en la sociedad.
- La educación impartida en las escuelas – cárceles, no prepara al individuo para la reinsertión en el mundo laboral.
- Las familias de los alumnos no consideran relevante el que ellos participen del sistema educativo
- La educación impartida no obedece a las reales necesidades de los alumnos.
 - Participar del sistema de escolar podría ser sólo una motivación para acceder a los beneficios intra penitenciarios.

1.3 ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

El presente proyecto de intervención se centra en una investigación en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Río Bueno, Provincia de Valdivia, Décima Región. Esta será definida como una investigación, de carácter exploratorio – descriptivo de corte esencialmente cualitativo complementándolo con datos cuantitativos para otorgar mayor integralidad.

Este proyecto tiene como finalidad la intervención a través de talleres que permitan establecer nexos que mejoren el interés de los internos con respecto a la educación.

Exploratorio:_ Se denomina exploratoria, puesto que la deserción escolar de los alumnos en la Unidad Penitenciaria no ha sido tema de inquietud para la intervención en la unidad local.

Descriptiva:_ El estudio de la deserción escolar del alumno de la Unidad Penitenciaria incluirá la descripción de sus características, comportamientos sociales, mecanismos de adaptación, dinámica y estructura familiar desde su propia realidad. A objeto de describir el proceso con la mayor precisión posible.

Cualitativo:- Se abordaran datos que caracterizan al alumno en su medio social y grupo familiar. Aunque no son datos fáciles de medir entregar una mayor integralidad.

Cuantitativo:_ Si bien es una investigación esencialmente cualitativa existe información que puede ser mediada cuantitativamente permitiendo una mayor complementariedad, concretando validez y confiabilidad.

1.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para la presente intervención se estableció como criterio de selección que los sujetos de estudio deberán estar recluidos en el centro de cumplimiento penitenciario de la comuna de Río Bueno, y estar cumpliendo condena, por los delitos cometidos en contra de la sociedad. Además los individuos son varones entre los 20 y 50 años de edad, no poseer educación básica completa y haber cursado por lo menos un año de educación el sistema impartido por el centro de cumplimiento penitenciario.

Por otro lado también los sujetos de estudio deberán haber desertado del sistema entre los años 2001 al 2003, momento en el cual se inicia el sistema regular de educación básica al interior de la unidad penal.

1.5 COBERTURA DEL ESTUDIO

Para la realización del estudio se obtuvo la información de que a partir del año 2001 existe en la unidad penal un número de población que fluctúa entre los 100 y 120 reclusos entre mujeres, menores y hombres, siendo estos últimos la población más numerosa. Además hemos de señalar que en particular esta unidad penitenciaria es un lugar de paso para muchos de los detenidos que serán trasladados a otras cárceles del país.

La población penal de la unidad de Río bueno, tiene la posibilidad de acceder al sistema de educación básica, que a partir del año 2002 cuenta con una “escuela cárcel”, que funciona en forma regular, ya que se considero el contar con un docente encargado del área de educación que contase con horario completo, para hacerse cargo del funcionamiento de dicha escuela. La población matriculada en el año 2002 fue de veinte y cinco alumnos de los cuales desertaron 8 alumnos en la mitad del año académico, es decir, finalizando el primer semestre de clases, esta situación de deserción se reitera al finalizar ese

año académico, ya que no continúan en el sistema regular, 3 alumnos para el siguiente año académico.

Para el año 2003 la matrícula alcanzó un número de cuarenta alumnos, entre los tres niveles de educación básica. Los alumnos asistieron regularmente en un horario de clases que va desde las 9.00 a las 11.00 a.m. En ese año académico el número de alumnos que deserta es de 15.

En el año 2004 el programa de educación básica de la “escuela cárcel”, inicia con una matrícula de veinte y ocho alumnos. A partir de este año se cuenta con el programa de alfabetización que funciona en el horario de la tarde, que comienza con 8 alumnos, esto con la finalidad de integrar un mayor número de individuos al sistema de educación regular buscando además el incentivar la participación de la población en el sistema de educación.

Al finalizar el primer trimestre ya al iniciar nuestra investigación se tiene constancia de una deserción ocurrida en el tercer nivel de educación (7 y 8 básico) de un número cinco alumnos.

Finalmente considerando que al momento de analizar los datos de alumnos en deserción se pudo establecer que los alumnos de los años anteriores, que habían desertado, ya no permanecen en la unidad penitenciaria de la comuna de Río Bueno. Por ende, los alumnos que el último trimestre han iniciado su deserción pasaran a constituirse en los sujetos de nuestra muestra considerando que cumplen con los criterios de selección.

1.6 TÉCNICAS PARA RECOLECCION DE INFORMACIÓN

En el presente estudio la técnica a utilizar será la Entrevista pues es la que ofrece la particularidad de combinar datos cualitativos y cuantitativos en el mismo instrumento, lo que permite almacenar información objetiva y subjetiva a la vez, produciéndose así un proceso de acción social reciproco dando valor a la individualidad y espontaneidad del entrevistado.

Para los efectos del estudio se utilizara específicamente la Entrevista con profundidad, la que implica siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, ambos actores, entrevistador y entrevistado pueden influirse mutuamente tanto conciente como inconscientemente. La entrevista en opinión de Denzin ¹⁶ es la herramienta metodológica favorita del investigador cualitativo.

La entrevista tendrá un carácter estructurado, ya que asegura la uniformidad en las preguntas para todos los entrevistados, además permite adoptar diferentes formas variando desde una interrogación a una conversación fluida, ofrece también mayor oportunidad para apreciar la validez de las respuestas dadas por los entrevistados, ya que están reflejan vivencias y experiencias del individuo respondiendo en forma acotada a lo que se desea conocer por medio de la viva narración de los sujetos de la investigación.

Dentro de la entrevista estructurada se realizarán preguntas de alternativas fijas (cerradas) y de final abierto (abiertas), puesto que permiten flexibilidad, profundidad y complementariedad en las respuestas requeridas por la investigación.

La razón por la cual se excluyeron la entrevista no estructurada y la historia de vida, es que pese a ser compatibles con el diseño de investigación no

¹⁵ Muestra intencionada también es llamada muestra por cuotas, es definida de acuerdo a Posten (metodología de la investigación social 1993 pp. 142-143) como el determinara intencionalmente a los grupos y sectores con sus características mas importantes para luego analizarlas. Este tipo de muestra se combina con alguno de tipo probabilística, siendo muy útil para estudios exploratorios.

fueron considerados lo suficientemente adecuados, puesto que dejan en demasiada libertad de acción al entrevistado, lo cual hace variar las circunstancias de cada entrevista presentándose de este modo diferencias entre una y otra, produciéndose vacíos en las respuestas de cada sujeto entrevistado.

Por lo demás es muy difícil conseguir un buen informante que reúna las características necesarias para narrar un relato interesante, completo y verdadero, sobre todo que sea constante y dispuesto a colaborar y que a la vez no se sienta presionado, por ninguna de las dos áreas de que funciona en centro cumplimiento (profesores y funcionarios de gendarmería).

1.7 VARIABLES

1. - Caracterización socioeconómica del grupo familiar

Es un conjunto coherente de relaciones y de mecanismo de producción, consumo y distribución de los cuales depende un determinado estilo de vida y la materialización de actos de la vida social. Se basa en una determinada jerarquía de valores que le permiten al individuo optar a un determinado estilo de vida, (F. Perroux , 1964 pp 19 – 54)

2. - Estructura y dinámica familiar

Es el conjunto invisible de demandas funcional que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Se refiere a los códigos reguladores, reglas, que se manifiestan en las transacciones entre los miembros en las pautas de interacción en la forma en que se relacionan unos con otros de manera de cumplir funciones, las cuales son asignadas por los roles de cada uno de los miembros. La familia debe constantemente responder a cambios internos y externos y por lo tanto, ser capaz de transformarse de modo tal que le permita encarar nuevas circunstancias sin perder la estabilidad. De este modo la estructura va creando la propia dinámica de la familia. En la estructura y dinámica

los límites en el interior de ella son de importancia en el sentido en que se definen las reglas de quienes y de que manera participan cada miembro de la familia.

3. - Deserción escolar

Corresponde al abandono del sistema escolar o abandono de los estudios, que se constituye como carencia y marca una diferencia crucial entre las personas, expresándose claramente en las oportunidades de acceso al trabajo, en el desarrollo de las potencialidades intelectuales, en el manejo de las técnicas y en el desarrollo psico-social del individuo.

1.8 OPERALIZACION DE LAS VARIABLES DE LA ENTREVISTA AL ALUMNO DE DESERCIÓN

VARIABLE	SUB VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTAS	CATEGORÍAS	OBSERVACIÓN
Caracterización		a) Condición	Considera usted	Buena	
socioeconómica		económica	que su condición	Mala	
			económica es	Regular	
		b) Condición	A qué se dedicaba	Pregunta abierta	
		Laboral	antes de caer detenido		
			En la cárcel usted	Aprendió un oficio	
				Estudio	
			En qué trabajaba usted	Pregunta Abierta	Si es que tiene relación
					Con la actividad que
					Realiza antes de caer
					detenido
			Realiza algún tipo de	Pregunta Abierta	De acuerdo a lo que
			Trabajo en la U.P.		Hacia antes de ser
					detenido

					De acuerdo a lo que
					Mientras esta detenido
					Otros
			Si es que usted trabaja	Por cuenta propia	
			Lo hace	Para otros	
				Ninguna de las	
				Anteriores	
			Ha tenido periodos	Si	
			De desempleo en el tiempo	No	
			Que lleva detenido	Por cuanto tiempo	
	Ingresos	C) Trabajo	El rol proveedor familiar	El entrevistado	
			Esta a cargo de	La pareja	
				Ambos	
				Otros	
				Quien	
			Quién es el que aporta	El entrevistado	

			Con mayor cantidad	La pareja	
			De ingresos	Ambos	
				Otros	
				Quien	
			Cual es el sueldo neto	Pregunta abierta	Si es sueldo mínimo
			Total que usted gana		Si es menos de \$100
			Incluyendo todos sus		Si es menos de \$ 80
			Ingresos		Si es menos de \$ 60
		d) condición	Cuál es su situación	FONASA	
		Previsional	Previsional	ISAPRE	
				I.N.P	
				NO TIENE	
			La vivienda en la cual	Propia	
			Reside su grupo de	Cedida	
			Familiar es	Arrendada	
				En pago	

				allegados	
			La vivienda cuenta con		
			Servicios básicos de	Luz eléctrica	
				Agua potable	
				Alcantarillado	
				teléfono	
Estructura y	A) relación	a) familia	Cuál es su estado civil	Soltero	
Dinámica	Familiar			Viudo	
Familiar				Divorciado	
				Separado de hecho	
				Casado	
				Conviviente	
			Si tiene hijos con quién	Con la madre	
			Viven ellos	Con los abuelos	Maternos
					Paternos
				Bajo protección	
				Del estado	
				No lo sabe	
			Mantiene contacto con	Siempre	

			Sus hijos (as)	Rara vez	
				nunca	
			¿Siente que tiene	Si	
			autoridad frente a su	No	
			Familia?	A veces	
				Cuando no lo siente	
				así	
			Al momento de tomar	Sí	
			Decisiones usted las	No	
			Consulta con alguien	A veces	
				Con quién	
				Por qué	
			Siente que los demás	Siempre	
			Miembros de la familia	A veces	
			Se ponen en su lugar	nunca	
			O lo entienden		
Deserción	Integración	participación	Cuál es el ultimo año	Pregunta abierta	Analfabeto

Escolar			Escolar completo que		Enseñanza básica
			Usted posee		Primer nivel
					Enseñanza básica
					Segundo nivel
					Enseñanza básica
					Tercer nivel
			Participa de alguna	Si	
			Actividad académica	No	
			Dentro de la unidad	Cuál	Religiosa
					Deportivo
					Cultural
					comunitaria
			Usted participa	Siempre	
				Rara vez	
				A veces	
			Que grado de	Cargo directivo	
			Participación tiene en	Organizador	
			Ellos .	Participante	
				Esporádico	
			¿Usted tiene amigos al	Si	

			Interior de penal o son	No	
			Personas de fuera?	Rara vez	
		Adaptabilidad	¿Cree usted que su	Mucho	
			condición socioeconómica	Poco	
			Influye en su integración	No afecta	
			a los grupos de estudio?	De que manera	
			¿Que opina usted de la educación entregada en la escuela-cárcel	Pregunta abierta	
			Cree que la sociedad	Sí	
			Es capaz de aceptar	No	
			A alguien que estuvo	Rara vez	
			Cumpliendo condena	Por qué	
			Se siente parte de la	Pregunta abierta	

			Sociedad		
			Qué cree usted que	Pregunta abierta	
			Debe hacer para		
			Adaptarse a la sociedad		
			Cuáles son sus		
			Expectativas	Pregunta abierta	
			Al salir en libertad		
			Cree que la educación	Si	
			Ayuda en su reinserción	No	
			social	cómo	
			Por qué cree usted que	Pregunta abierta	
			Los alumnos abandonan		
			La escuela – cárcel		
			Existe algún beneficio	Sí	
			Para los que estudian	No	
				Cuáles	
			Existe un apoyo por	Pregunta abierta	
			Parte de gendarmería		

			Para los alumnos		
			Siente que estudiar	Sí	
			Es la oportunidad	No	
			Que le falto para no	Tal vez	
			delinquir	Por qué	

OPERALIZACIÓN DE LAS VARIABLES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DETENIDO

Variable	Subvariable	Indicadores	Preguntas	Categoría
Estructura y		Familia	¿ Qué tipo de parentesco tiene usted con la persona detenida?	Pregunta abierta
Dinámica familiar				
			¿ usted ha cumplido condena alguna vez	Sí
				No
				Dónde
			¿Algún otro familiar se ha encontrado detenido, por qué?	Pregunta abierta

			¿Su relación con el detenido comienza	
			antes o después de su reclusión?	
			¿Sabía de sus actividades ilícitas?	
		Integración	La relación familiar se ha visto	Sí
			Alterada por la detención	No
				Más o menos
				De quienes
				Cuando
				Por qué
			La resolución de los problemas	El detenido
			Familiares esta en manos de	La pareja
				Amos
				Otro
				Por qué
			Las decisiones tomadas son respetadas	Si
			Por el grupo familiar	No
				A veces

				Por que
		Comprensión	Se producen tensiones dentro de su	Si
			Familia	No
				A veces
				Por qué
			A que son atribuibles	Aspectos laborales
				Aspectos económicos
				Adaptabilidad
				Otros
				Cuales
			¿Cómo encuentra usted que es la relación familiar?	Buena
				Mala
				regular
			¿Existe algún tipo de agresión en su familia?	Sí
				No
				De qué tipo son
			¿Qué entiende usted por comunicación?	Pregunta abierta
			¿Cómo considera la comunicación en su familia?	Buena

				Mala
				Regular
			En su familia la comunicación se	Abiertamente
			expresa	Con disimulo
				No se expresa
			Los hijos visitan regularmente al	Si
			Padre Detenido	No
				A veces
				Por qué
			El resto de la familia visita al	Si
			Detenido	No
				A veces
				Solo los mas cercanos
			Su familia esta mejor con su pareja	Si
			Detenida	No
				Tal vez
				Por qué
			Su pareja se preocupa por la	Pregunta abierta
			Educación y bienestar de sus hijos	
			Usted va esperar por su pareja mientras	Pregunta abierta

			Cumple su condena	
			Cree usted que él detenido necesita de	Si
			Su apoyo constante	No
				Por qué
			Ayuda económicamente a su pareja que	Si
			Se encuentra detenida	No
				Cómo

1.9 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

A continuación se pretende dar a conocer la descripción y caracterización del alumno que deserta del sistema escolar y de su grupo familiar de acuerdo a las variables socio-económica, estructura y dinámica familiar y deserción escolar.

A los sujetos de estudio se les aplicó un instrumento elaborado por las investigadoras que consistió en una entrevista de carácter estructurada la cual contaba con preguntas de alternativas fijas y de final abierto, rescatando así la diversidad requerida para los fines de esta intervención. De este modo se conocerán distintas versiones respecto de una misma realidad.

Cabe destacar que de los cinco sujetos de estudio sólo se pudo entrevistar a dos de los grupos familiares completos, otro grupo entrevistado en forma parcial. Y el resto de los grupos no respondieron por problemas ajenos a nuestro proyecto de intervención.

1.10 PERFIL DE LOS ALUMNOS EN DESERCIÓN:

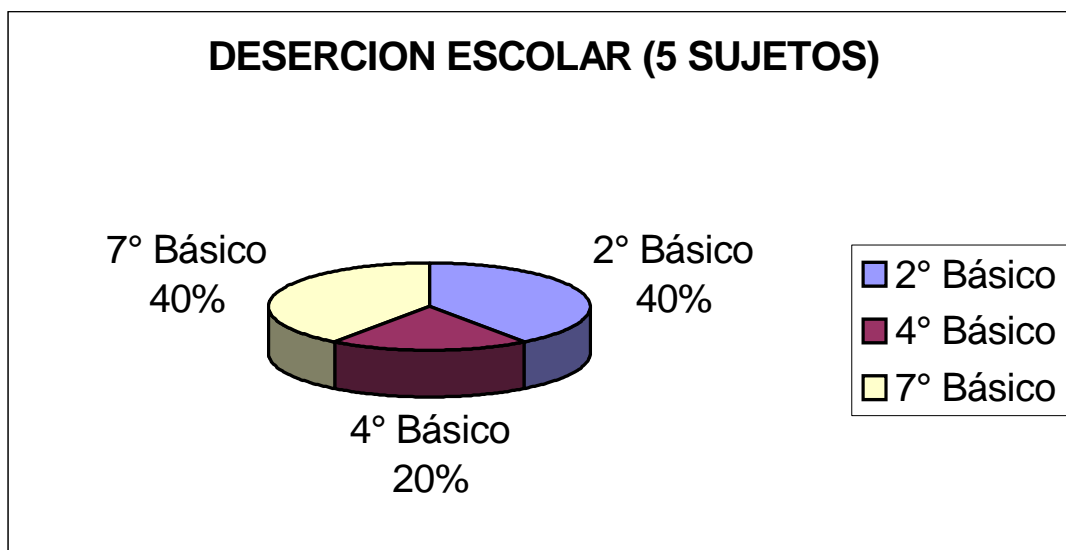
La muestra investigada esta compuesta solamente por hombres, teniendo edades que fluctúan entre los 27 a 58 años de edad, siendo reincidentes dentro del mundo de las penitenciarias, es decir, se han encontrado detenidos en más una ocasión y cumplen condena de mayor tiempo por primera vez. Es importante señalar que de los sujetos seleccionados para la intervención, 3 pertenecen a otras regiones del país, pero habían solicitado su traslado a la unidad penitenciaria de la comuna de Río Bueno en la décima región, por ser considerado una cárcel de relativa tranquilidad y en donde la violencia entre los detenidos es mínima,.

Para el caso de los otros 2 detenidos son personas que vienen de sectores rurales pertenecientes a la comuna de Río Bueno, y en uno de los casos

la familia ha optado por trasladarse a la ciudad para estar más cerca del integrante del grupo familiar que se encuentra cumpliendo su condena.

Existe además relación entre los años de detención de estos sujetos de investigación, ya que es entre los años 1998 y 2000, lo que sí varía son los tipos de delitos cometidos contra de la sociedad, ya que entre las causas esta desde el robo con violencia, hasta el homicidio confeso.

1.11 VARIABLE DESERCIÓN ESCOLAR

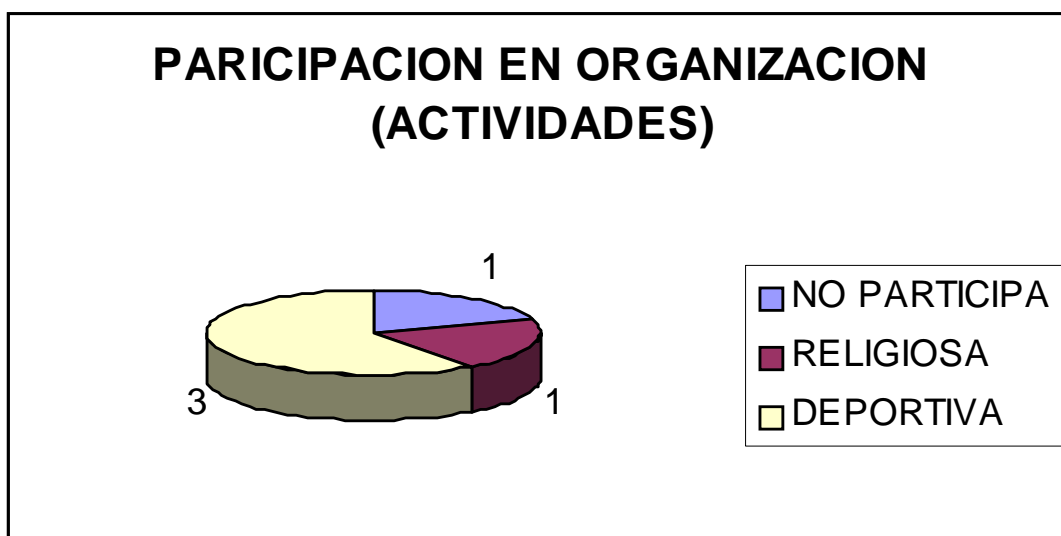


A través del presente gráfico se pueden observar los niveles educacionales en la actualidad de nuestros 5 sujetos de estudio, de los cuales 2 han cursado el tercer nivel de educación (séptimo básico), mientras en los otros casos uno había sido promovido a segundo nivel básico (cuarto básico), mientras que los otros dos sujetos cursaron el primer nivel.

De los cinco casos ninguno esta participando en actividades académicas a la fecha de entrevista, pero 1 desarrolla actividades religiosas organizadas por una comunidad evangélica y tres de los casos participan de actividades deportivas (fútbol) una vez por semana (miércoles 11:00 a.m a 14:00

p.m.) El grado de participación es constante para los tres casos que realizan la actividades deportiva, y en el caso del sujeto que participa de la actividad religiosa esta supeditado a las fechas de reuniones organizadas por el grupo evangélico. El quinto caso no participa de ninguna actividad.

En el caso de los tres sujetos que participan de los deportes, 1 de ellos se encarga de organizar los torneos entre los internos de la unidad penitenciaria. Los otros 2 corresponden sólo a participantes.



En cuanto a la relación interpersonal de los sujetos de investigación dos casos señalaron tener amigos entre los internos de la unidad penitenciaria, los tres restantes señalan que “rara vez”, se encontraban “amigos”,___”en estas condiciones de vida, nosé sabe quien es un amigo”_____ ;sus principales contactos son familiares .

Tres de los sujetos de la investigación estaban en conocimiento de la reducción de la sentencia en tres meses por cada año de escolaridad cursado, los otros dos casos sólo tienen conocimiento de que existen benéficos, pero no cuales son.

Sólo uno de los caso reconoce que se le insistió para que continuara con sus actividades académicas, los otros cuatro casos señalaron que: _____

“los gendarmes no trataban bien a los estudiantes, porque les significaba más trabajo a ellos”._____

Dos de los internos afirmaron que no debieron abandonar sus estudios cuando eran menores de edad y que esto es una causal por la cual delinquen, puesto que les falta acceso a oportunidades laborales mejores. El otro caso señala que nunca le hizo falta saber leer y escribir, porque su vida estaba destinada a ser lo que era; los otros dos casos señalan que más adelante retomaran sus estudios, pero cuando estén en libertad.

En cuanto a los factores que determinaron su deserción escolar, uno de los sujetos señaló que era necesario:_____” tener plata para poder comprar cigarros, porque sino los otros te miran en menos”_____. Los cuatro sujetos restantes señalaron que en esta Unidad no se ven esas situaciones, _____” aquí las cosas se comparten”_____-; _____”los cabros no son mala leche, se ayudan entre ellos”_____.

En relación a la opinión frente al tipo de clases entregada en la escuela –cárcel, sección de básica, uno de los casos, el que cursaba séptimo básico, señala que no aprendía nada, seguía en un completo vacío. En cuanto los dos casos afirman categóricamente que en la escuela se les enseñaba a los que más sabían y ellos se quedaban a parte _____”además no se le enseñan ni a leer bien a uno”_____. Para los otros dos casos, uno señala que el profesor no estaba preparado para dar clases a nadie, y el otro sujeto cree que las clases no pueden ser buenas, si ellos no querían realmente aprender.

Todos los sujetos de estudio afirman que la escuela nos les entrega lo que ellos necesitan para ser aceptados en la sociedad, además aseguran que nadie se preocupa realmente si no siguen estudiando, por cuanto ellos deben trabajar y estudiar y esto se dificulta porque las salas de herramientas (lugar donde trabajan) también están abiertos en el mismo horario en que son las clases. El sujeto que no realiza actividad alguna afirma que aunque quisiera,____-“el profe no es una persona con la que se pueda tener un intercambio de opiniones, es demasiado cerrado, es por que ya esta cansado”!_____. Los sujetos además

señalan que es más importante ayudar económicamente a sus familias que asistir a la escuela, aunque pierdan el beneficio otorgado a los estudiantes.

En cuanto a su reinserción social señalan que a otros internos les a pasado que a pesar de estudiar en la unidad, igual serán rechazados al momento de solicitar un empleo, porque los antecedentes están ahí, además _____” son pocas las personas que sienten que están dispuesto a darle trabajo a uno que a estado preso”_____ .

De los cinco sujetos de la investigación sólo uno se presenta determinado a continuar sus estudios y cree que estos le favorecerán cuando este desarrollando cualquier actividad laboral, los cuatro sujetos restantes tienen dudas acerca de que el estudiar les ayude a reinsertarse socialmente.

Dentro de los problemas que la deberán enfrentar en la sociedad y que no motivan a continuar con sus estudios, sino que es una constante que no varia están:

-La desilusión:

“ La sociedad los estigmatiza, les niega oportunidades laborales, su familia se siente estigmatizada, porque uno de sus miembros a estado cumpliendo condena”.

_La burocracia:

“ Él no poder acceder a beneficios sociales en forma más expedita”

_ El rechazo:

“ La sociedad es clasista” lugar de procedencia, el tener un trabajo estable, el acceso a la vivienda propia.

Los cinco sujetos señalaron que estas son las cosas que más necesitan para ser parte de la sociedad y poder cuidar de sus familias.

De acuerdo a las ultimas apreciaciones se puede considerar que estas coinciden con el hecho de sentirse rechazados por la sociedad y que están seguros que les será difícil encontrar trabajo ya sea, con o sin estudios básicos.

1.12 VARIABLE SOCIOECONÓMICA.

CASO N°	ACTIVIDAD	FLUCTUACIONES DE INGRESOS POR CADA MES
CASO 1	SIN ACTIVIDAD	\$ 0
CASO 2	ZAPATERO	\$ 30.000
CASO3	MUEBLISTA	\$ 50.000
CASO4	AYUDANTE DE ZAPATERO	\$ 8000
CASO5	TALABARTERO	\$ 75.000

En la tabla podemos ver que los ingresos de los sujetos de estudio fluctúan de \$8000 a \$ 50.000.

De acuerdo a la situación socioeconómica con la que cuentan nuestros sujetos de estudio, encontramos 2 casos consideran que su situación económica es regular. De estos dos sólo uno paso al tercer nivel básico, el otro caso ,curso primer nivel básico. Los tres restantes casos consideran su situación económica mala.

Antes de ser detenidos estos cinco sujetos siempre desempeñaron actividades laborales esporádicas en las que no se les solicito un nivel básico completo. Además sus oficios se relacionan para los tres casos que vienen de otras regiones con la construcción, o pintores ocasionales, mientras, que uno de los sujetos en el último año, antes de ser detenido se desempeña como trabajador temporero en la cosecha de frutas, mientras que el otro se encontraba cesante.

Los cinco casos de estudio han participado de las actividades académicas que ofrece la unidad penitenciaria, pero ya han desertado. De estos sujetos tres casos continuaron con oficios que ya habían aprendido, un tercer caso aprendió el oficio de zapatero (desempeña labor de ayudante)

Para el caso N° 5 (talabartero) el recibe un ingreso permanente sólo en los meses de septiembre a enero, lo que hace difícil clasificarlo con un ingreso fijo, ya que su trabajo es estacional.

Además hemos de señalar que uno de los sujetos, el primero no desarrolla actividad alguna y no ha mostrado interés por aprender oficio en el tiempo que lleva detenido, por lo cual no percibe ingreso.

De los cinco sujetos de investigación, todos sufren de periodos de desempleo en la época invernal. Situación que afecta en menor medida al caso del zapatero, el cual desarrolla una actividad medianamente estable.

Cuatro familias perciben ingresos de los individuos que se investigan mientras, que un caso no mantiene a su familia, sino que la familia de origen del detenido colabora con su familia directa (esposa e hijos). Cabe mencionar que de los cuatro casos antes señalados , en dos de ellos además de los ingresos entregados por los detenidos perciben ayuda en alimentos de parte de las familias de origen de sus esposas o parejas, mientras que en los casos restantes no, en el caso cinco la ayuda económica es entregada exclusivamente por la familia de origen.

Los sueldos netos considerando los ingresos más estables corresponden a una cifra menor a \$60.000 mensuales. Ninguno de los sujetos de la investigación cuenta con algún tipo de previsión.

.En lo concerniente a la situación habitacional de la familia de los detenidos la mayor parte de la familia directa (esposa e hijos o conviviente) viven en calidad de allegados en la casas de familiares consanguíneos (cuatro casos), el otro caso corresponde a una familia que obtuvo su vivienda por medio del Programa Chile Barrio quien atiende a familias habitantes de campamentos. Gestión que llevó a cabo la esposa del detenido, quien se traslada desde la zona rural a vivir en un campamento y se inscribió en el programa y reunió la cantidad de dinero estipulada para poder acceder al beneficio de la casa propia. En este caso cuenta los servicios básicos.

En cuanto a los cuatro casos anteriores se debe señalar que las viviendas de las cuales consta domicilio una corresponden a una población conocida de la provincia de Valdivia “ Población Pablo Neruda” (la esposa y sus tres hijos viven con los abuelos maternos de los niños) y los otros tres casos tienen por domicilio campamento de distintos lugares de las regiones de procedencia, en los cuales sólo cuentan con luz eléctrica y agua potable.

En cuanto al estado civil de los detenidos un sujeto era viudo sin hijos antes de conocer a su esposa actual, es decir, tiene segundas nupcias, los otros tres sujetos son casados, y uno de los casos mantenía una relación de convivencia con la que era su pareja al momento de ser detenido.

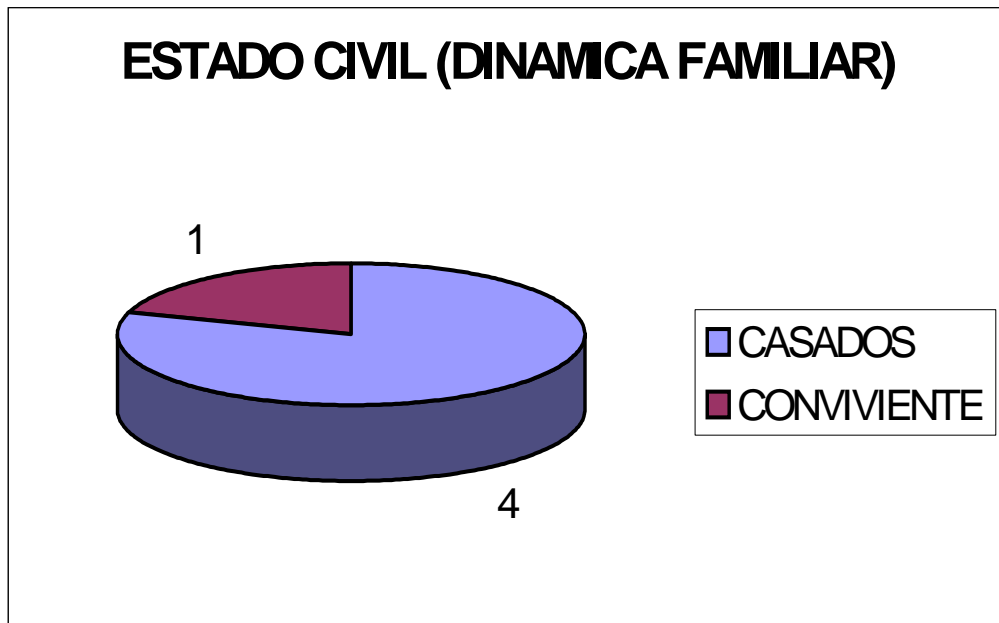
Sólo uno de los casos no tiene un real conocimiento acerca del domicilio actual de sus hijos, puesto que su conviviente ha dejado de visitarlo, por más de cuatro meses. Los otros cuatro grupos familiares, se encuentran viviendo los hijos con las madres y otros familiares. En tres de los casos mantienen contacto permanente con sus hijos. En uno de los casos el hijo mayor se niega a ver al padre (10 años de edad tiene el menor), y el otro caso desconoce el paradero de sus hijos.

Ante esto la autoridad frente a la familia se pierde para el caso cuatro, los tres primeros sujetos señalan que siguen “ mandando” en sus hijos(as).

En cuanto a la toma de decisiones estas son de exclusiva responsabilidad del miembro masculino, que se encuentra detenido, sólo uno de los sujetos se ve aislado de esta situación.

Esto se ve respaldado por el apoyo familiar que sienten cuatro de los sujetos de la investigación sólo uno considera que la familia lo tiene en completo abandono.

1.13 VARIABLE ESTRUCTURA Y DINAMICA FAMILIAR



De los cinco casos que corresponden a los sujetos investigados, cuatro de ellos todavía cuentan con un grupo familiar preocupados por sus condiciones al interior de la unidad, (visitas regulares) mientras que uno simplemente ya no tuvo más visitas de su familia. De ellos un miembro de los tres grupos familiares tuvo la disponibilidad, edad suficiente e idoneidad necesaria para contestar una entrevista que respondiera a esta variable.

A través de gráfico poderemos darnos cuenta que la mayor parte de los alumnos (que desertaron) poseen una pareja independientemente de su condición civil, conformando familias nucleares biparentales. Si bien la mayoría se encuentran casados sólo uno de los casos se encuentra en condición de conviviente.

De acuerdo a los antecedentes teóricos en relación a las familias de los detenidos, estas terminan por disolverse dependiendo del tiempo de condena,

principalmente por las limitantes que causa el que uno de los miembros de una familia haya sido detenido y/ o condenado por cualquier delito mayor o menor,.

Ninguna de las mujeres que mantiene relación conyugal con los detenidos a sido condenada o detenida por algún delito.

De los familiares paternos de los sujetos a investigar en tres de los casos sus padres o tíos han sido detenidos o cumplieron condena, para los otros dos casos la familia no presenta antecedentes delictuales.

En el caso de los cinco sujetos, estos han comenzado sus relaciones conyugales antes de caer detenidos. Sólo dos de las esposas reconocieron estar en conocimiento de las actividades ilícitas cometidas por sus esposos.

Para el caso de dos familias la detención de los sujetos de investigación a provocado graves problemas en la convivencia con los hijos y los familiares directos de las esposas, en los otros dos casos la situación es algo común que no resulta en cambios significativos en la dinámica familiar.

En el momento de tomar una resolución acerca de un problema es de exclusiva del detenido, esto para los cinco casos. Las decisiones a las que se llega no son respetadas en la realidad por las esposas de los detenidos, quienes aseguran deben “hacer malabares para pasar por ejemplo el mes”

Aquellos que son reincidentes en el sistema carcelario saben que estas situaciones deterioran a su núcleo familiar, pero señalan que:

_____” todo lo que han hecho es por su familia” _____

_____” ella no me va dejar botado nunca” _____

Además aseguran que ninguna de sus parejas se atrevería a abandonarles, muchas veces por temor a represalias contra sus familiares, y por otro lado, estas familias se han conformado dentro del sistema de vida del hacinamiento en sus hogares originales, y en donde las familias eran disfuncionales, lo que les lleva a conformar sus núcleos de familia a temprana edad, pero por la falta de expectativas laborales, y la falta de interés por lograr mejorar sus condiciones de vida, sumado al maltrato físico y psicológico que se vive en la mayoría de estos hogares, genera condiciones que son propicias para el aumento de la marginalidad social.

Respecto a las tensiones producidas al interior del grupo familiar , estas se relacionan directamente con la falta de ingresos ,para satisfacer las necesidades básicas del grupo

Dentro de los cinco casos a investigar, las esposas entrevistadas reconocen que la comunicación es muy difícil de lograrla con el detenido y con sus hijos, sobre todo los mayores que comienzan a sentir rechazo por el padre, en dos casos, se expresa en la falta de visitas de uno y el otro que ya no visita a su padre.

En cuanto a la familia del detenido esta realiza visitas en los cinco casos , todas relacionadas con la madre del detenido o los hermanos (as), padres en ningún caso se da.

Con relación a las condiciones de vida de las familias de los detenidos estas consideran en tres casos que es mejor tener a su esposo detenido por el tema de la violencia física (problemas de alcoholismo) y el otro caso señala que la situación es peor desde la detención del esposo.

Sólo uno de los casos presenta una real preocupación por la educación de sus hijos y el rendimiento académico, los otros cuatros casos no preguntan regularmente por la escuela de sus hijos.

Para los cuatro casos se sobreentiende que las parejas esperaran a que se cumpla la condena de sus esposos, y que si es necesario ellas trabajaran en cualquier actividad para ayudar económicamente a sus parejas

1.14 ANÁLISIS GENERAL DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LA INTERVENCIÓN

Los antecedentes teóricos y epistemológicos elegidos como base de la investigación fueron adecuadas, ya que facilitaron un buen análisis de los antecedentes, recogidos a través del instrumento utilizado, el cual fue considerado pertinente.

Se considera importante exponer que los alumnos que desertan del sistema de educación en las unidades penitenciarias manifestaron concepciones similares frente a las causas que les lleva a la deserción escolar, lo cual se ve reflejado en las diversas percepciones que se tiene frente a la realidad y el cómo estas se asumen a través de acciones concretas.

Es importante reflexionar frente a la sociedad y cómo está se rige por los parámetros de un Estado, el cual influencia a la sociedad de una u otra manera y a las personas que viven en ella. Esta influencia puede ser tanto positiva como negativa de acuerdo a la percepción de cada cual. Así para aquellos sujetos que se han encontrado cumpliendo condena por delitos mayores o menores sufren no sólo la pérdida de libertad física sino que además psicológica, si bien están pagando en parte la deuda social que han contraído por sus actos que atentaron contra ella, también es cierto que la sociedad estigmatiza y niega en muchos ámbitos la posibilidad a estos individuos a reinsertarse en la sociedad, ya sea por miedo de ser agredidos por alguien que estuvo detenido, o por causa de una mentalidad poco abierta a la colaboración con otros a menos que se vean retribuidos en alguna instancia

La sociedad en las últimas décadas si bien a cambiado, en cuanto a ser más abierto frente a las necesidades de los demás, todavía no es capaz de arriesgar su prestigio muchas veces contratando a personas que han cumplido condena para puestos de gran envergadura, si es cierto que se les abren las puertas para trabajar en empresas en donde se potencian sus habilidades y se les entregan las herramientas necesarias para retribuir en parte su compromiso con la sociedad, pero bien es cierto nuestra sociedad es competitiva y necesita de

sujetos preparados para enfrentar los cambios vertiginosos de un mundo globalizado y exigente.

1.15 CONCLUSIONES

Al finalizar el presente estudio y tras la investigación bibliográfica e intervención en el trabajo en terreno.

- Se desprende de la descripción de los alumnos que desertaron de la educación básica en la unidad penitenciaria, que este es un problema que se presenta frecuentemente en las cárceles a o largo del país, y que no puede ser considerado como menor y asumido solamente por los propios afectados y sus familias y amigos. El enfrentamiento parcial de esta problemática impone nuevos daños a las personas que siendo parte de la sociedad se ven marginados de ella, por actos que ya han pagados cumpliendo su condena en la cárcel.
- La escolaridad de los sujetos de investigación es indirectamente proporcional al nivel de ingresos recibidos, puesto que los cinco sujetos, sólo tres tiene un oficio que siguen desarrollando al interior de la unidad, mientras, que 1 no desarrollo actividad y el otro sujeto esta aprendiendo un oficio.

Por lo tanto, de acuerdo a la variable socioeconómica se puede desprender que el acceso a bienes y servicios de parte del detenido no tiene relación con su nivel educacional, sino más bien con el oficio que desarrolla antes de ser detenido. Puesto que el no completar su enseñanza básica al interior de la unidad penitenciaria, no les incide directamente en el desarrollo de las actividades laborales que les puedan generar ingresos, resultando en un nivel de vida igual con o sin estudios básicos, todo esto en relación con lo económico.

- Respecto a las hipótesis que señalan que el alumno que deserta del sistema escolar es producto de no obtener beneficios intra-penitenciarios, como la salida dominical, salidas los fines de semana y salida controlada al medio libre, que tienen como finalidad el salir a trabajar o asistir a alguna actividad de rehabilitación. Este es un factor que incide directamente en la toma de decisiones en el momento de continuar en los programas educativos, ya uno de las grandes prioridades de estos sujetos es el acceder a la libertad condicional. Todo esto desestima el interés en la educación. Generando un clima tenso dentro de la unidades en los periodos que coinciden con el periodo de matrícula o inscripción a los cursos, en la época que corresponde al inicio del segundo semestre.

Con relación al interés familiar respecto a que los detenidos continúen sus estudios y ver esto como una solución a sus problemas, las familias se sienten en situación de abandono en los cuatro casos registrados en las entrevistas, y en este caso el individuo que se encuentra detenido es el que toma las decisiones del grupo familiar, las mujeres (esposas) tienen un rol secundario en el momento de tomar decisiones, todo esto producto de hogares en riesgo social. Las familias que se han desarrollado en un clima de violencia física y psicológica consideran poco prioritario la educación, no así los oficios que puedan generar dinero en forma inmediata, ahora bien si se sometiese a evaluación a alguno de estos cinco sujetos en la sociedad para ocupar cualquier cargo u ocupación, se les consideraría a tres de ellos como analfabetos, puesto que el nivel de lecto-escritura es precario.

Si bien producto de estar o haber cumplido una condena carcelaria es un estigma social, también es cierto que la educación que se imparte en la escuela – cárcel de la unidad penitenciaria de Río Bueno no es de gran ayuda a evitar esta situación, porque en la escuela la preocupación por el educando es mínima, los registros de las evaluaciones no corresponden al nivel que están cursando, si bien se cuenta a partir del 2003 con un programa que ayuda a regular la situación al interior de las unidades, los colegios que las ejecutan ven como una forma más de obtener ingresos los trabajos en las unidades penales, pero los alumnos rara vez tiene una evaluación psicológica o evaluaciones que

demuestren el nivel de logro entorno al proceso de educación, además el docente encargado del área de educación no tiene una supervisión de entidades que manejen el tema de la educación con personas que se encuentran constantemente sumidos en procesos depresivos, si bien él docente participa de los micro centros regionales de las unidades penales, están lejos de una evaluación que demuestre el nivel de avance psicosocial y educacional de los estudiantes, más bien se abocan a los problemas de infraestructura, que si bien es necesaria la prioridad se aleja de las reales necesidades de los individuos que se encuentran detenidos y que necesitan de la rehabilitación, que en este caso puede generar el participar de los cursos de educación básica.

Si bien producto de haber cumplido una condena se generan alteraciones en los sujetos, sean estas positivas en menos de los casos y la mayoría negativas el mayor problema se asocia a la falta de fuentes laborales, por lo que los ingresos se ven limitados y si a eso se suma que no solo se encuentran trabajos esporádicos. Lo que repercute de una u otra manera en el acceso a bienes y servicios.

Además para los alumnos que desertaron las redes de apoyo entendidas como organizaciones e instituciones gubernamentales, con o sin fines de lucro, no han jugado un papel preponderante, ya que no se han constituido como una red estable y coordinada que les permita el acceso a beneficios sociales, entendido como capacitación en áreas que sean económicamente rentables y a las cuales se pueda acceder una vez cumplida la condena, que a su vez genera la falta de acceso a los beneficios sociales, los cuales al contar con ellos facilitarían su reinserción y a la vez mejorar su calidad de vida.

Si bien en los Patronatos Locales de reos se pueden acoger en forma voluntaria el Decreto Ley N° 409 que elimina los antecedentes penales en el caso de los condenados primarios y luego de haber cumplido todos los requisitos, las secretarías regionales ministeriales de justicia emiten una resolución en que eliminan "para todos los efectos", los antecedentes penales, con el fin de que el condenado pueda reintegrarse a la comunidad, esta medida era desconocida por los cinco sujetos de estudio y solo de los dos de los sujetos podían acceder a este

benéfico por ser “primerizos” en actos delictuales, pero para llegar a esta instancia primero deben presentar “conducta” como reclusos, esto quiere decir, trabajar en forma voluntaria y sin remuneración en labores de aseo, o como mozos de cocina en el casino de gendarmería, para estar en las listas de postulación de beneficios intra – penitenciarios .

Por lo tanto, la hipótesis que dice relación con que las redes sociales de apoyo no han jugado un papel importante en la reinserción es verificada, puesto que estas no han respondido completamente a las necesidades presentadas por los sujetos de estudio.

Los mecanismos de adaptación más desarrollados por los sujetos de estudio, de acuerdo a los antecedentes teóricos dice relación con el ritualismo, es decir, aceptan la realidad que les ha tocado vivir como ex -presidarios, conformándose en la mayoría de los casos con cualquier actividad laboral que les permita obtener un bienestar económico y si esto no se produce están dispuestos a volver a delinquir puesto que sienten un alto nivel de frustración en su entorno familiar, lo cual lleva a una tensión constante . en segundo lugar encontramos el resentimiento, ya que al no permitírseles ingresar a la sociedad se han de crear fuertes sentimientos de impotencia que se ven acrecentados con la marginalidad en la cual se encuentran sus familias y el peso que para ellos a significado estar en una condición de pobreza constante.

VI. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

El Proyecto de intervención genera la imperativa necesidad de crear actividades que lleven al acercamiento del alumno con la educación, por lo que, se coordinará entre los profesionales; psicólogo, asistente social y profesor, 7 talleres de crecimiento y desarrollo personal. En estos talleres se pretende incentivar la participación de los internos en el área del lenguaje verbal y lenguaje matemático. Persiguiendo una retroalimentación por parte de los alumnos y así fomentar su valorización de la educación en cualquier instancia.

1.1 TALLERES DE LENGUAJE VERBAL Y LENGUAJE MATEMÁTICO

Taller 1 "Recordando como aprendimos"	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">• Incentivar la participación de los alumnos y logrará un valorización con los temas relacionados en la educación
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación• Motivación y Autoestima

Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • La sesión se inicia con una lluvia de ideas acerca de los conceptos relacionados la educación • Exposición del psicólogo frente a la educación y la forma de aprender • Exposición de los profesionales acerca de la comunicación, la motivación y autoestima. Como medio esencial para ser parte de la socialización. • Puesta en común e intervención de los asistentes • Conclusiones
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Nuestras habilidades pueden desarrollarse a través del lenguaje verbal y matemático? • ¿Somos capaces de comprometernos con una educación distinta? • ¿Cómo puedo ser parte de un mundo globalizado?
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Autoevaluación de los alumnos (anexo 2) • Eligen tres conceptos, de los cuáles ellos se sientan identificados, y explican el por qué.

<p>Taller 2</p> <p>“El mundo de las palabras”</p>

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el reconocimiento de palabras y buscar el significado que les permita producir textos orales
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del vocabulario y conocimiento de nuevas palabras y formas de expresión
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Reunir al grupo en una sala, en la que se encuentren diarios. Observar los enunciados y recortar palabras. • Intercambiar las palabras seleccionadas con sus compañeros y comentar el significado que ellos creen de dicha palabra • Verificar el significado de las palabras buscándolas en el diccionario. • Representar oralmente frases que contenga el significado de las palabras buscadas
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto me ayuda el tener más vocabulario para comunicarme con los otros?
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • registro de asistencia • Pauta de cotejo: se pretende discriminar los aprendizajes esperados. (Anexo 3) • Eligen tres palabras y arman una historia.

<p>Taller 3</p> <p>“ La lectura como representación de nuestra realidad”</p>
--

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • los alumnos toman conciencia de su identidad cultural y se aproximan a está a través de la lectura
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • textos simples literarios y no literarios, como

	leyendas originarias de las diferentes zonas culturales geográficas de Chile
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • leen textos breves y significativos (leyendas, poemas)(el grupo debe leer lo mismo) • comentan sus experiencias y comparten sus impresiones y sentimientos en relaciones a sus costumbres, familia, quehaceres, etc. • Reconocen los momentos claves (antes, durante y el después) de las narraciones y de los valores que ahí se presentan. • Destacan algunas semejanzas y diferencias entre los distintos pueblos originarios, utilizando el vocabulario aprendido. • Concluyen comentando la importancia de valorar la diversidad cultural y el respeto por sus particulares modos de vivir y ver el mundo.
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitan su valorización de la diversidad cultural de los pueblos originarios. • ¿ Qué importancia el respetar y valorar diversidad de los pueblos originarios? • ¿Cómo el lenguaje puede expresar distintas realidades?
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • registro de asistencia • Representan alguna escena elegida por ellos, inspiradas en las leyendas leídas. • Eligen alguna historia que se haya leído en clase, y cambian el antes, durante o el final de ésta.

Taller 4 “ Tomo conciencia de la palabra en un mundo globalizado”	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • producir textos escritos literarios y no literarios significativo
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • producen texto escritos, tales como dichos y refranes , avisos o carteles. • Reescritura manuscrita (mejoran aspectos ortográficos)
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de alumno crea fichas relacionadas con adivinanzas y refranes populares • Alumnos describen avisos y carteles aplicando nuevas estructuras gramaticales • Los alumnos completan un texto con palabras seleccionadas al azar, de un fichero de vocabulario (se sugiere utilizar sinónimos de las mismas palabras) • Producen un cuento donde deben emplear los elementos morfosintácticos, finalmente el cuento será expuesto en forma oral.
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • ¿ Qué sentido tiene ahora la expresión del lenguaje? • ¿ El mundo es más fácil de enfrentar a través de lenguaje? ¿ Cómo, por qué?
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Cada alumno al final del taller deberá entregar la producción de su texto escrito.

Taller 5 “ Más allá de los números “	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las operaciones básicas y el significado verbal de estas. • Realizar cálculos mentales y producción de los mismos.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos de las operaciones de adición y sustracción • Realizar cálculos mentales
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Crean vocabulario con tarjetas describiendo con sus propias palabras los conceptos del lenguaje matemático. • Aplicar el cálculo mental a través de ejercicios relacionados con las operaciones básicas. • Comparar las operaciones realizadas en forma mental, con la realidad al aplicar los ejercicios. • Conclusiones acerca del lenguaje matemático oral con respecto a la graficación de estos.
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo las matemáticas nos enseñan a expresar nuestro lenguaje?
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • registro asistencia • autoevaluación (anexo 4) • Cada uno realiza un diccionario matemático, utilizando los conceptos y su significado.

Taller 6 "Formando un espacio"	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y elaborar representaciones gráficas basadas en posiciones y trayectos
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Representación gráfica de trayectoria y posiciones de los objetos en el espacio
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboran dibujos esquemáticos para indicar a posición de un objeto o una trayectoria a seguir • Dibujan una trayectoria en un papel cuadrulado, considerando ciertos objetos como puntos de referencia. • Se reúnen en grupos y en forma oral un alumno señala las coordenadas para llegar a un punto.
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • Los puntos de referencia nos permiten ubicarnos y desplazarnos en un plano real o creado
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • Grado de participación • En forma grupal construyen rutas siguiendo las instrucciones del coordinador.

TALLER 7 "¿ LAS MATEMÁTICAS ME ENTREGAN MÁS DE UNA SOLUCIÓN?"	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Construir procedimientos y/o utilizar los aprendizajes aritméticos ya adquiridos
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de problemas • Comunicación de los procedimientos utilizados para resolver problemas
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • El coordinador plantea un problema los alumnos deberán: <ol style="list-style-type: none"> 1. describir el contenido del problema

	<ol style="list-style-type: none"> 2. formular con sus palabras hipótesis asociadas al problema 3. relacionar los datos entregados y los datos que se desea conocer 4. plantean una estrategia para resolver el problema 5. Asocian el resultado encontrado con la solución a la hipótesis planteada anteriormente.
Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • Este tipo de actividad promueve en los alumnos la capacidad de razonar, la creatividad y el razonamiento lógico.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia • En grupo, crean una carpeta con problemas matemáticos, y la solución de éstas. Además especificar los pasos para llegar a la solución.

Nota: se sugiere que al finalizar los talleres se realice actividades recreativas, como forma de estimular a los alumnos.

1.2 EVALUACIÓN

El proceso de evaluación representa los logros obtenidos por los alumnos, al igual que deja de manifiesto el comportamiento durante el proceso de aprendizaje. De modo de fortalecer y estimular sus logros para superar sus dificultades existentes.

En el caso de las actividades realizadas en los talleres de integración del lenguaje verbal y matemático, la función estaba orientada al desempeño y participación de los alumnos. Por lo tanto, se utilizó como medio práctico un registro de asistencia, con la finalidad de comprometer al alumno en los talleres.

Además se consideraron auto-evaluaciones con el objetivo de dar una mirada global a cerca de los temas expuestos en las sesiones. Para evitar que el proceso del desarrollo del aprendizaje, sus actitudes y habilidades se vean comprometidas por una calificación y así lograr fortalecer sus aprendizajes.

Es necesario complementar estos talleres, con otros similares, para enfatizar sobre todo el lenguaje verbal, que por lo general se ve perjudicado en lugares en donde la lectura no es parte del quehacer cotidiano. Por lo que, la intervención debe ser en forma constante, si se quiere obtener un producto fortalecido. Sabemos que la educación de adultos en la unidades penales es un punto de conflicto y que genera más de un cuestionamiento, pero también es claro que el medio básico de una socialización adecuada es la educación, y sí se quiere lograr una real intervención psicosocial y que brinde apoyo al individuo, deben fortalecerse y activar la integración de las redes disponibles (educación, salud, política, economía) en función opciones, que les lleve a mejorar su calidad de vida.

1.3 CARTA GANTT

Producto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Intermedio /actividades					
Usuario(s) seleccionados de acuerdo al programa de educación	x				
◆ talleres entre los alumnos y profesor encargado de las asignaturas de, matemáticas y lenguaje y comunicación	x	x	x	x	x
◆ Reuniones de coordinación entre el encargado educación (gendarme) y profesor del área.	x	x	x	x	x
◆ Análisis, diagnostico y resultados de los 3 primero talleres		x	x		
Usuario(s) reciben retroalimentación respecto a las potencialidades y dificultades que ofrece el entorno para iniciar las actividades laborales en medio exterior.					
◆ Entrevistas personales con cada beneficiario por parte profesionales		x	x	x	
◆ Elaboración del plan de apoyo integral por beneficiario		x	x	x	
◆ Apoyo psicólogo y asistente social a los usuarios de los talleres	x	x	x	x	x
◆ Talleres con profesionales en forma grupal e individual	x	x	x	x	x
◆ Informes de proceso	x	x	x	x	x
Evaluación final					
◆ Elaboración de informe final					x

1.4 RECURSOS

Recursos	Descripción	cantidad	disponibilidad	Destino en el proyecto
Infraestructura	Infraestructura de acuerdo a convenio con gendarmería	1	Ciudad de Rio Bueno	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Talleres de capacitación grupal ◆ Reuniones de información
Equipos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Computadora e impresora Epson ◆ Videograbador Philipp ◆ Televisor Sony 21" ◆ Scanner Cannon 	1 1 1 1	Absoluta disponibilidad para el trabajo del equipo de profesionales	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Trabajo administrativo registro de las diferentes actividades realizadas con el grupo de beneficiarios ◆ Desarrollo de talleres de lenguaje verbal y matemático
Material de apoyo	El equipo de profesional confeccionara material de apoyo para la realización de los distintos talleres; tanto académicos como prácticos.		Disponibilidad de sección talleres manuales y sala de clases al interior del C.P.P.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Apoyar la ejecución de la intervención

1.5 CONCLUSIONES II

El proyecto de intervención pedagógica si bien, estuvo asociada a una exhaustiva investigación social, requiere de elementos concretos que posibiliten el accionar de actividades que incentiven al alumno a reincorporarse al sistema educativo. Por esto el realizar talleres de motivación y valorización de los lenguajes verbales y matemáticos, tienen como finalidad establecer una conexión de dichas áreas con aquellos elementos básicos y concretos de la realidad de los alumnos.

Por otro lado, debemos entender que la necesidad de actividades de orden diverso son necesarias al interior de la unidad penitenciaria, para dar un enfoque distinto al sistema educativo instalado hasta el momento. Sabemos que la educación de adultos considera entre sus objetivos, la reincorporación del individuo al sistema educativo, para que finalmente se enfrente con nuevos elementos al sistema laboral y cultural, siendo así un aporte como capital humano. Esta posibilidad se ve desde un prisma diferente en la unidades penales, puesto que la educación no ha sido planteada como un desafío que entrega claridad respecto a la ayuda que significa el entender un real proceso matemático, o como una resolución de problemas puede ser aplicada a la cotidianidad y más aún como el lenguaje verbal les permite acercarse a un razonamiento acabado, del cual ellos creen no ser capaces, pero que tras la ejercicios y el desarrollo de actividades distintas o con enfoques más activos generan una mirada diferente respecto de sus propias realidades e incluso le permite descubrir en si mismos una valorización nueva respecto de los aprendizajes a los que ellos pueden llegar.

Para lograr este tipo de convergencias es necesario establecer entre los actores, compromisos, es decir, si existen instituciones interesadas en realizar estos accionares, y se cuenta con los profesionales necesarios, debe considerarse como prioritario el realizar este tipo de actividades, lo que se quiere lograr en definitiva es la cooperación de todos los agentes , de acuerdo, al nivel de sus posibilidades , además de la efectiva participación docente, puesto que el desconocimiento y los prejuicios establecidos respecto al mundo de las

penitenciarias , muchas veces alejan y niegan la posibilidad a personas que necesitan y están dispuestas a los aprendizajes significativos.

Si bien no se garantizan las ofertas de calidad que respondan a las necesidades de los internos, por lo menos, se pueden dar ciertos enfoques en el desarrollo de sus formación, para así fortalecer su autoestima, generando cambios en la conducta. Es claro que los objetivos de los talleres no son establecer las normativas a seguir respecto a como entregar la educación en los recintos penitenciarios, pero si pretende a lo menos dar un mejor aprovechamiento a los recursos ya existentes, tanto humanos, como materiales.

La finalidad de estos talleres, por lo tanto, está concentrada en que los alumnos sean capaces de comprender y superar sus falencias, que se centran en los problemas tanto psicológicos, sociales y educativos. Dando énfasis a la participación activa de los alumnos en cada taller, además ser está la mejor forma de evaluación (el grado de interés).

Por esto si creemos y queremos cambios significativos en el mundo de la docencia debemos comenzar por re-encantar a los alumnos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- APEL (1961) : Diccionario de Filosofía
México : Hispano _Americano
- ARANEDA, Sergio : Sociedad y Educación
México,; p.p 38
- BAY, Cristian (1961) : La Estructura de la Libertad
Madrid: Tecnos S.A. p.p 15 –67
- BREMOND, Jaime (1985) : Diccionario Económico Social
Barcelona España: Vicens Vives
Primera Edición
- CROCE; Benedetto (1979) :La Historia como Hazaña
De Libertad
México : fondo de Cultura
Económica; p.p 48 –52
- COX; Ricardo (1982) :Idea de Libertad
Santiago: Academia Superior
De Ciencias Pedagógicas
p.p 93 –116
- GARCIA Huidobro, Juan : Causas y Propuestas
De posibles soluciones
Revista Educación 1998
- IBÁÑEZ, Gonzalo (1989) : La causa de la libertad y ética
Política
Santiago: Algarrobo ,p.p 87 –91
- PERROUX, Francisco (1964) : La Industrialización del siglo XX
Buenos Aires: Argentina
Universitaria ;p.p 19 –54

SALVADORI, Massimo (1964)

: Democracia Liberal

Buenos Aires: Argentina

Síntesis; p.p 19 -54

SECRETARIA DE ESTADO
Y EDUCACIÓN (2000)

: “ Un mundo sin exclusiones”

Santo Domingo

Articulo SEEC

ENCICLOPEDIA ENCARTA (2004)
WWW. PSICODEPAGOGIA.COM

WWW.GENDARMERIA.CL

WWW.MINEDUC.CL

WWW.UNESCO.CL/ESP/ATEMATICA/DESARROLLO

ANEXOS

VIII

Anexos 1

Entrevista al alumno

I Item de Introducción

1. ¿ Dónde vivía usted antes de ser detenido?

2. ¿En que fecha cayó detenido?

II Item de Caracterización Socioeconómica

1. ¿Considera usted que su condición económica es.....?

Buena..... Mala..... Regular.....

Por qué _____

2. ¿ A que se dedicaba Usted, antes de caer detenido?

III Item de Caracterización Laboral

1. ¿En la cárcel usted.....?

Aprendió algún oficio..... Estudio.....

2. ¿ Realiza algún tipo de trabajo en la Unidad Penitenciaria?

3. ¿ Si usted trabaja, lo hace.....?
Por cuenta propia.Para otros.....Ninguna de las anteriores.....

4. ¿ Ha tenido períodos de desempleo en el tiempo que lleva detenido?
Si..... No.....

5. ¿ Por cuánto tiempo?

IV Item de trabajo

1. El rol proveedor familiar ¿ esta a cargo de?

El entrevistado..... La pareja..... Ambos.....
Otros..... Quién.....

2. ¿ Quién es el que aporta con mayor cantidad de ingresos?

El entrevistado..... La pareja..... Ambos.....
Otros..... Quién.....

3. ¿Cuál es su sueldo neto?

V.- Ítem Condición Previsional

1. ¿Cuál es su situación Previsional?

Fonasa..... Isapre..... I.N.P..... No Tiene.....

2. ¿ La vivienda en la cual reside su grupo familiar es?

Propia..... Cedida..... Arrendada..... En pago.....
Allegados.....

3. La vivienda cuenta con servicios básicos de.....

Luz eléctrica..... Agua potable..... Alcantarillado.....Teléfono.....

VI Item de Estructura y Dinámica Familiar

a) Relación Familiar

1. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero..... Viudo..... Divorciado..... Separado de hecho.....

Casado..... Conviviente.....

b) Familia

1. ¿ Tiene Hijos?

Sí..... No.....

2. Si tiene, ¿con quién?

3.¿Con quién viven ellos (hijos)?

Con la Madre..... Con los Abuelos..... Con otra
persona.....

4. ¿ Mantiene contacto con sus hijos?

Siempre..... Rara vez..... Nunca.....

5. ¿Siente usted que tiene autoridad, sobre su familia?

Sí..... No..... A veces.....

6. ¿ Cuándo no lo siente así?

7. ¿ Al momento de tomar decisiones usted, las consulta con alguien?

Sí..... No..... A veces.....

8. ¿ Con quién?

9. ¿ Siente que los demás miembros de la familia, se colocan en su lugar?
Siempre..... A veces..... Nunca.....

VII Deserción Escolar

a) Integración

1. ¿Cuál es el último año escolar completo que usted, posee?

b) Participación

2. ¿ Participa en alguna actividad académica dentro de la unidad?

Sí..... No.....

3. ¿Cuál?

Religiosa..... Deportiva..... Cultural.....
Comunitaria..... Otra.....

4. ¿ Usted participa?

Siempre..... Rara vez..... A veces.....

5. ¿ Que grado de participación tiene en ellos?

Cargo Directivo..... Organizador..... Participante
activo..... Participante Esporádico.....

6. ¿Usted tiene amigos al interior del penal, o son personas de afuera?

Sí..... No..... Rara vez.....

VIII Adaptabilidad

1. ¿Cree usted, que su condición socioeconómica influye en su integración
a los grupos de estudio?

Mucho..... Poco..... No afecta.....

2. ¿ Que opina usted, de la educación entregada en la escuela?

3. ¿ Cree que la sociedad, es capaz de aceptar a alguien que estuvo cumpliendo condena?

Sí..... No..... Rara vez..... ¿ Por qué?

4. ¿ Se siente parte de la sociedad?

5. ¿ Qué cree usted, que deba hacer para adaptarse a la sociedad?

6. ¿ Cuáles son sus expectativas, al salir en libertad?

7. ¿ Cree usted, que la educación ayuda en la reinserción social?

Sí..... No.....

8. ¿ Cómo?

9. ¿ Por qué cree usted, que los alumnos abandonan la escuela- cárcel?

10. ¿ Existe algún beneficio, para los que estudian?

Sí..... No.....

11. ¿Cuáles?

12.¿Existe algún apoyo por parte de Gendarmería, para los alumnos que estudian?

13 ¿ Siente usted. que el estudiar es la oportunidad que le falto para no cometer un delito?

Sí..... No..... Tal vez.....

14. ¿ Por qué?

OPERALIZACIÓN DE LA VARIABLES DEL GRUPO FAMILIAR DEL DETENIDO

I Estructura y Dinámica familiar

a) Familia

1. ¿ Qué tipo de parentesco tiene usted, con la persona detenida?

2. ¿ Usted ha estado cumplido condena por algún delito alguna vez?

Sí..... No..... Dónde.....

3. ¿ Algún otro familiar se ha encontrado detenido, por qué?

4. ¿ Antes o después de su reclusión, usted sabía de sus actividades ilícitas?

b) Integración

1. ¿ La relación familiar se ha visto alterada por la detención?

Sí..... No..... Más o Menos.....

2. De parte de quienes?

3.¿ Cuándo y por qué?

4.¿ La resolución problemas familiares esta en manos de.?

El detenido..... La pareja..... Ambos.....

Otros.....

5. ¿ Las decisiones tomadas son respetadas por el grupo familiar?

Sí..... No..... A veces.....

c) Compresión

1. ¿ Se producen tensiones dentro de su familia?

Sí..... No..... A veces.....

2. ¿ A qué son atribuibles?

Aspectos laborales..... Aspectos económicos.....
Adaptabilidad..... Otros.....

3. ¿ Cómo encuentra usted, que es la relación familiar?

Buena..... Mala..... regular.....

4. ¿Existe algún tipo de agresión en su familia?

Sí..... No.....

5. Si existe, ¿De qué tipo?

6. ¿ Qué entiende usted, por comunicación?

7.¿Cómo considera la comunicación en su familia?

Buena..... Mala..... Regular.....

8 ¿ En su familia, la comunicación se expresa.?

Abiertamente..... Con disimulo..... No se expresa.....

9 ¿ El resto de la familia visita al detenido?

Sí..... No..... A veces.....

Solo los más cercanos Sí No

Tal vez..... ¿ por qué?

10 ¿Su pareja se preocupa por la educación y el bienestar de sus hijos?

11 ¿Usted va a esperar por su pareja, mientras ésta cumple su condena?

12 ¿ Cree usted, que el detenido necesita de su apoyo constante?

Sí..... No.....

¿ Por qué? _____

13 ¿ Usted, ayuda económicamente a su pareja que se encuentra detenida?

Sí..... No..... ¿Cómo?_____

ACTIVIDADES DE TALLER

Taller 1

Anexo 2

INDICADORES	SIEMPRE	FRECUENTEMENTE	NUNCA
Me siento como en situaciones exposición verbal			
Mis ideas tienen coherencia al momento de exponerlas			
Recuerdo los temas expuestos en el taller			
Entiendo las palabras que utilizan para explicar los temas			
Siento que mis ideas son escuchadas por los demás			

Taller 2

Anexo3

INDICADORES	BIEN	MAL	NECESITA MEJORAR
Busca palabras			
Es capaz de intercambiar ideas u opiniones con las demás personas del grupo			
Es capaz de aplicar nuevas ideas			
Usan un lenguaje claro y adecuado para representar los resultados de sus trabajo			

Taller 5

Anexo 4

INDICADORES	SI	NO	REGULAR	OBSERVACIONES
Siento que las matemáticas aportan a las actividades que desarrollo cotidianamente				
Me siento capaz de aprender un nuevo lenguaje matemático				
Puedo resolver situaciones cotidianas mediante la combinación de 2 o mas operaciones aritméticas.				